

COMISIONES



Núm. 338

VIII Legislatura

Año 2010

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Antonia Moro Cárdeno

Sesión celebrada el jueves, 15 de abril de 2010

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-10/APC-000240. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura.
- 8-10/APC-000259. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, ante la Comisión Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Rafael Velasco Sierra, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cuatro minutos del día quince de abril de dos mil diez.

Comisiones, Grupos de trabajo y Ponencias de estudio

8-10/EMMC-000002. Elección, en su caso, del Presidente o Presidenta de la Mesa (pág. 3).

Interviene:

D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Comparecencias

8-10/APC-000240 y 8-10/APC-000259. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y siete minutos del día quince de abril de dos mil diez.

8-10/EMMC-000002. Elección, en su caso, del Presidente o Presidenta de la Mesa

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a comenzar esta Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa con la modificación del orden del día para incluir la elección del nuevo Presidente o Presidenta de la Comisión.

¿Alguna propuesta por parte de los grupos?

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Sí, señora Presidenta.

El Grupo Socialista propone a la diputada, a la señora doña Antonio Moro Cárdeno, como Presidenta de la Comisión de Economía, Ciencia y Empresa.

La señora SACRAMENTO VILLEGAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Núñez.

¿Alguna otra propuesta por parte de los otros dos grupos?

[Intervenciones no registradas.]

Entonces, se entiende aprobada por unanimidad y se considera a la señora Moro como Presidenta de la Comisión.

[Aplausos.]

8-10/APC-000240 y 8-10/APC-000259. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuando con la sesión de trabajo de esta Comisión, quiero, en primer lugar, agradecer, no solamente a mi grupo parlamentario por la propuesta que ha efectuado, sino también al resto de los diputados y diputadas de esta Comisión, por el respaldo a tal propuesta, por la confianza que me dan para asumir esta responsabilidad como Presidenta de la Comisión; una confianza y una responsabilidad en la que espero que estar a la altura en todo momento y para ello espero contar con la colaboración de todos los diputados y diputadas de esta Cámara.

En segundo lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero de Economía, Innovación y Ciencia y, lógicamente, y en nombre de la Comisión, felicitarlo por esta nueva designación, por esta nueva tarea al frente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, deseándole todos los éxitos en esta labor porque, sin duda, esos éxitos serán también los éxitos de todos los andaluces y las andaluzas.

Y, sin más, pasamos al siguiente punto del orden del día, en tanto que incluimos como primer punto la designación de la Presidencia, con un debate agrupado de la solicitud de comparecencia, por parte del Consejo de Gobierno y por parte del Grupo Parlamentario Socialista, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura por parte del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia. Y para ello, y para dar curso a este punto, señor Consejero, tiene usted la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta. Enhorabuena a los miembros de la Mesa: seguro que el trabajo que realizarán en lo que resta de legislatura irá en positivo para desarrollar las tareas de este Parlamento y para Andalucía, por tanto.

Comparezco por primera vez en esta Comisión desde que tengo la responsabilidad de dirigir la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y lo hago, como ha dicho la Presidenta, a petición propia y del Grupo Parlamentario Socialista. Y lo voy a hacer para explicar las líneas generales del trabajo que vamos a desarrollar en lo que resta de esta legislatura, que es mucho, que es la mitad.

Esta es una Consejería, como todos ustedes saben, de nueva creación. Es heredera, por tanto, del trabajo realizado por el Gobierno andaluz en los últimos años, y, por tanto, en primer lugar quiero agradecer el trabajo que se ha desarrollado, que han realizado mis antecesores, las antiguas Consejerías de Economía y Hacienda y de Innovación, Ciencia y Empresa. Ha sido la suya una contribución, sin duda, decisiva para coordinar la acción política contra la crisis económica, y para consolidar también un modelo de políticas públicas que aúnan el desarrollo científico y la investigación con el desarrollo de la empresa, en definitiva, del tejido productivo, para aunar el conocimiento y la producción.

Señorías, el Presidente Griñán hace ahora una apuesta, al añadir a este modelo de ciencia y empresa la coordinación y la planificación de la política económica, con un objetivo, que es el de la recuperación económica y la formulación de cambios en el modelo productivo que tengan el conocimiento como base y la igualdad como eje transversal; una apuesta importante por cuanto Andalucía es la única comunidad

autónoma que articula esta configuración del Gobierno en los asuntos económicos. Y esta forma de trabajar diferencia a Andalucía del resto de España: la diferencia y la convierte en una de las economías regionales que aspira, con decisión, desde la estructuración de su Gobierno, a implantar un nuevo modelo productivo más eficiente, más sostenible, más competitivo, y el Consejo de Ministros celebrado en Sevilla el pasado 19 de marzo así lo reflejó, cuando el Gobierno de la Nación señala a Andalucía para, en el marco de la Estrategia Sostenible, aprobar el Proyecto de Ley de Economía Sostenible.

En este contexto, y con las principales indicadores económicos apuntando a que seguramente ha pasado lo peor de la situación económica, el Presidente de la Junta de Andalucía ha diseñado un nuevo Gobierno, de estímulo económico, para impulsar la recuperación, y para que la recuperación, además, nos lleve a una situación mejor que la de antes; una recuperación que parece adelantar el comportamiento que muestran algunos indicadores relevantes del seguimiento de la economía andaluza.

Saben ustedes que la Encuesta de Población Activa del primer trimestre saldrá próximamente, y que la contabilidad nacional nos arrojará también luz sobre la evolución, en términos agregados y sectoriales, de ese primer trimestre; pero no es menos cierto también que el seguimiento que se puede realizar de esa economía, de esta economía, avanza algunas luces, y, qué duda cabe, no son ajenas a las medidas que se han instrumentado para atajar esta crisis económica. Son datos que hemos ido conociendo en los últimos días y que no quiero renunciar a traer a colación en esta primera intervención.

Los indicadores de demanda interna, por ejemplo, empiezan a mostrar en algunos casos estas señales de mejoría; favorecidos, sin duda, por dos factores: el moderado crecimiento de los precios, que en el día de hoy hemos tenido conocimiento de que continuó en el pasado mes, que está permitiendo, por tanto, no erosionar el poder de compra de las familias, y una política monetaria expansiva que ha situado a los tipos de interés en mínimos históricos con las implicaciones positivas que ello tiene en la renta de las familias endeudadas y también en la financiación de la inversión.

En particular quiero destacar, desde el lado de la demanda interna, el resultado de las ventas de las grandes superficies comerciales, que en el mes de febrero han registrado el primer aumento de los últimos dos años, o también el incremento en la matriculación de turismos, que registra en marzo un crecimiento por séptimo mes consecutivo. Desde la perspectiva de la demanda también se pueden apreciar signos que alientan esta esperanza: las exportaciones internacionales de Andalucía han crecido en el mes de enero un 19,3%, siendo este el tercer mes consecutivo de aumento.

Si atendemos a la producción, la encuesta de opiniones empresariales señala que en el primer trimestre del 2010 el grado de utilización de la capacidad productiva instalada en la industria andaluza ha aumentado dos puntos porcentuales respecto al trimestre precedente. Y destaca, sobre todo, la contribución de la industria de bienes de inversión.

En el sector de la construcción, también desde el lado de la producción, el más afectado por la crisis económica, como todos sabemos, observa signos de mejoría, específicamente ubicados en el subsector residencial, explicados por el segmento de vivienda de protección oficial. Así, en el cuarto trimestre de 2009, las viviendas iniciadas... Este es el último dato conocido, lo mismo que todos los anteriores a los que estoy haciendo referencia. Las viviendas iniciadas, digo, han registrado el primer crecimiento trimestral desde finales del año 2006, y ese crecimiento ha estado sustentado en el aumento del 85% de las viviendas de protección oficial.

Todos estos signos de ligera mejoría de la economía andaluza se están trasladando también al mercado de trabajo. Los afiliados a la Seguridad Social en el mes de marzo señalan un aumento por segundo mes consecutivo. De esta forma, en marzo había 16.971 personas más trabajando en Andalucía que en el mes de enero.

Es en este contexto económico en el que surge un nuevo Gobierno para un nuevo tiempo económico y político, encargado de llevar a la práctica el VII Acuerdo de Concertación Social y la Estrategia de la Andalucía Sostenible.

A las competencias que, como ustedes saben, hasta ahora asumía la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para el desarrollo de las políticas de innovación, para el fomento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, las políticas de desarrollo de la sociedad de la información, el apoyo a la enseñanza universitaria y a la economía social se unen ahora las de impulso y coordinación de la política económica general de la Junta de Andalucía, así como la interlocución con los agentes económicos y sociales de Andalucía en todas aquellas actuaciones de la política de diálogo y de concertación social.

Con la adscripción, asimismo, del Instituto de Estadística de Andalucía a la Consejería, reforzamos la labor de investigación en Economía aplicada de las universidades andaluzas. Del mismo modo, la adscripción de la Agencia de Defensa de la Competencia debe de permitir que el funcionamiento competitivo de los mercados en Andalucía fomente el impulso a la innovación. Y con la nueva configuración, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior —Extenda— trabajará con Idea en el impulso de la internacionalización y en la atracción de inversiones exteriores.

Por tanto, y en resumen, con el nacimiento de esta Consejería el ámbito de la investigación y la ciencia,

los fundamentos, si queremos llamarlo así, se unen al ámbito de la praxis económica e incorporamos la coordinación de la política económica.

La configuración, por tanto, de la Consejería otorga un papel central al conocimiento. Sin duda, entre las instituciones más importantes en este ámbito en Andalucía se encuentran nuestras diez universidades públicas, así como los esfuerzos de los más de mil setecientos agentes o entidades dedicados a la investigación, el desarrollo y la innovación que hay en Andalucía, entre los que también encontramos 1.819 grupos de investigación activos y más de veinte mil investigadores asociados a estos.

En este contexto, las universidades son parte relevante de nuestra aportación a la Estrategia de Andalucía Sostenible, al poseer el liderazgo de la gestión y de la aplicación de ese conocimiento. El Gobierno ha realizado un importante esfuerzo presupuestario al mantener el compromiso adquirido con el actual modelo de financiación de las universidades públicas. Este modelo de financiación constituye una apuesta pionera en España, ya que condiciona el 30% de la financiación pública, que, recordemos, desde el año 2003 se ha multiplicado por 2,5, al cumplimiento..., lo condiciona al cumplimiento de una serie de objetivos ligados a la calidad en tres ámbitos o funciones básicas: la formación, la investigación y la aportación de valor a la sociedad y a la economía.

De esta forma, ha introducido en nuestro sistema universitario, el modelo de financiación, un componente de competitividad y de compromiso inédito que ha convertido nuestras universidades en instituciones generadoras de conocimiento y que, además, las hace atractivas para el sector empresarial andaluz.

Paso, a continuación, a desgranar la actividad de las universidades, o que en el ámbito de las universidades se va a desarrollar a través de varios campos de acción fundamentales: la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento desde la responsabilidad social.

Por lo que se refiere al ámbito docente, la prioridad es el impulso a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, la adaptación al marco europeo hay que entenderla también como una oportunidad de modernización y de ajuste social de nuestras universidades, y lo haremos, lógicamente, en estrecha colaboración con todas ellas. El pasado viernes, conocen ustedes que el pleno del Consejo Andaluz de Universidades aprobó un nuevo mapa de titulaciones, mapa en el que se ha priorizado el compromiso con el territorio y con sus necesidades. En total, hay un horizonte en el que verán la luz 73 nuevos grados, entre ellos 42 titulaciones que no existían, 20 correspondientes a la transformación de algunas ya existentes y 11 nuevas ingenierías. Aumentan, en este sentido, las denominadas ramas de especialización.

Quiero también resaltar el buen resultado obtenido en su corta historia por el programa Talentia, que desde sus inicios ha concedido un total de 424 becas. En 2010 vamos a continuar con él y se van a ofertar otras trescientas nuevas becas.

También continuaremos con la experiencia novedosa y pionera de integración de los distintos aspectos formativos en los campus científicos y tecnológicos. En definitiva, en este ámbito, es voluntad de este Consejero propiciar una educación superior de excelencia, que apueste por la cualificación de los recursos humanos como mejor herramienta que conforma el sustrato básico de cualquier sociedad avanzada.

En el marco de las actividades de investigación, Andalucía es la tercera comunidad española que más invierte en investigación y desarrollo en términos absolutos, con un total de 1.540 millones de euros, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, y ello tras un esfuerzo presupuestario sin precedentes por parte del Gobierno andaluz. Ahora es el momento de profundizar, de evaluar, de perfeccionar los instrumentos de apoyo en investigación y desarrollo tras el esfuerzo financiero y normativo que se ha realizado, y ello tanto en lo que se refiere al ámbito del conocimiento como de la aplicación del mismo. En este marco, nuestras prioridades son la revisión y la mejora de los incentivos propiciando su transferencia al sector productivo. Es fundamental que durante los próximos años seamos capaces de incorporar a la investigación y el desarrollo gastos del propio sector privado.

Por eso también vamos a apoyar e impulsar la participación de entidades y de empresas en programas de financiación nacional y europeos como el VII Programa Marco, a mejorar la evaluación intermedia de la investigación para comprobar cuanto antes cuál es el impacto económico y social de lo que se está haciendo, a redefinir y mejorar tecnológicamente el sistema de información científica, fomentar la iniciativa de concentración funcional de masa crítica de grupos de investigación y a mejorar la competitividad y capacidad para abordar problemas que son demandados por la sociedad y por el sector productivo.

Paso ahora a referirme al ámbito de la praxis económica, con la vista puesta en las políticas que están dando forma a un modelo económico basado en la igualdad, en el conocimiento y en la sostenibilidad.

Como mencioné al principio de esta intervención, este Consejero reconoce el esfuerzo que se ha realizado en los últimos años. De hecho, la nueva Consejería ha recibido una buena herencia, en forma de planes de acción plurianuales, que ustedes conocen en esta Comisión, y que seguirán su ejecución según lo previsto.

Dicho esto, me referiré a las distintas áreas de acción de la Consejería que intervienen en el desarrollo del tejido empresarial. A caballo entre los fundamentos teóricos y la praxis, hemos situado el Sistema Regional de Innovación, para propiciar la capilarización hacia todo

el territorio andaluz y la inmersión de nuestras empresas en algo como es la cultura de la innovación, la cultura de la competitividad. En este sentido, vamos a seguir trasladando las buenas prácticas de los proyectos de éxito, como son el Parque Tecnológico de Andalucía, Cartuja 93 y el Campus de Ciencias de la Salud en Granada, al resto de parques tecnológicos, que tienen distintos estados de madurez.

Y, para ello, vamos a trabajar en una estrategia de cofinanciación y de evaluación de objetivos, entre los que vamos a reforzar los programas de creación de empresas de base tecnológica, para que Andalucía siga siendo la primera Comunidad Autónoma española en la creación de este tipo de empresas.

Una mención especial merece la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, que ha jugado, junto a la Corporación Tecnológica, un papel trascendental en hacer llegar a todo el territorio esta cultura empresarial. En la actualidad, CTA —la Corporación Tecnológica— aglutina 133 empresas, que han participado en 299 proyectos. Gracias a la corporación, hay 231 grupos de investigación y en torno a mil investigadores que trabajan en estrecha colaboración con las empresas. Prueba de todo ello es el aumento de la participación de Andalucía en proyectos CENIT o en proyectos Insignia, que son gestionados por el CDTI, y también el volumen de proyectos de investigación que genera la propia CTA, con la importante participación de esos grupos de investigación que ya están consolidados. En esta senda de investigación, es necesario incluir también a nuestros sectores industriales más arraigados, y hacerlo todo ello sobre la base de la planificación industrial.

Señorías, el Presidente Griñán dijo en su discurso de investidura, hace casi un año, que no hay innovación sin capacidad emprendedora, sin visión de futuro, sin confianza y sin asunción de riesgos. Una relación de valores que son, en buena medida, la clave del progreso económico y, por tanto, también de buena parte de la prosperidad nacional. Y es que más emprendedores se suele traducir en creación de empresas y en una base productiva mayor, en una base productiva más amplia.

Para reforzar esa política, vamos a continuar con proyectos de incubadoras de empresas y de asesoramiento empresarial. Vamos a seguir fomentando líneas ligadas a sectores estratégicos y emergentes, y a trabajar también en colaboración con los responsables del sistema educativo.

Esta visión emprendedora debemos compartirla también con las empresas andaluzas, hecho que viene a consolidar el papel que tiene asignada la Agencia de Innovación y de Desarrollo de Andalucía, IDEA.

Para ello, IDEA ofrece un sistema de incentivos para las empresas que permite el máximo aprovechamiento de los mismos en el marco comunitario de apoyos, que tiene horizonte —como todos ustedes saben— hasta 2013. Como bien conocen, en este sistema de incen-

tivos encontramos instrumentos como la Orden para la Innovación y el Desarrollo Empresarial, el Programa de Naves Industriales y el de Suelos Productivos, el Programa InnoEmpresa, el Cheque Innovación o la Orden de Ayudas a Empresas viables con dificultades coyunturales.

La Agencia actúa además en otros dos ámbitos. Por un lado, promueve el desarrollo económico e innovación mediante la articulación de 25 planes de acción en sectores estratégicos de la economía andaluza y, por otro, trabaja para mostrar a nuestra Comunidad Autónoma como un destino posible y preferente para inversiones foráneas. Es, precisamente, en ese ámbito donde se puede destacar el potencial que la nueva estructura de la Consejería posee para el desarrollo de las empresas andaluzas, ya que se integran en ella dos entidades —como he dicho al principio— con tanta potencia como IDEA y Extenda.

Extenda va a jugar en los próximos años un papel clave en el desarrollo del modelo económico —lo viene ya haciendo—, y es que es necesario poner al alcance de las empresas, con especial incidencia en las innovadoras y en los sectores estratégicos, la capacidad de desarrollar una estrategia de competitividad, de crecimiento, a través de su internacionalización. Por ese motivo, vamos a potenciar las actuaciones de Extenda, con un triple objetivo.

En primer lugar, potenciar y consolidar el posicionamiento internacional de los productos en los que Andalucía ocupa ya una posición de liderazgo —y, especialmente, me estoy refiriendo al sector agroalimentario—.

En segundo lugar, seguir apoyando la presencia en los mercados internacionales de otros sectores tradicionales.

Y, por último, impulsar la incorporación al mercado global de sectores con alto valor añadido. Para el cumplimiento de estos objetivos, y para este ejercicio, estamos elaborando —y culminaremos— el IV Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza, y lo haremos en cooperación con los agentes económicos y sociales, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social.

Por otra parte, Extenda está también en condiciones de incrementar la captación de inversiones, con lo que está desarrollando con la Agencia IDEA ya un programa de atracción de inversión extranjera denominado «Invest in Andalucía».

Y, llegados a este punto, me gustaría resaltar un proyecto de especial relevancia, como es el de «Líderes globales», que nace de la colaboración directa de la Agencia IDEA y de Extenda, y que pretende multiplicar el número de empresas andaluzas que puedan ser multinacionales. Este programa, que verá en breve la luz, pretende contribuir a que las empresas andaluzas sean más competitivas, con mayor potencial de crecimiento global, y con los productos y servicios más

innovadores, que puedan desplegar sus posibilidades con formación, con asesoramiento, con financiación, para convertirse, a medio plazo, en líderes en sus sectores de actividad.

Y, por otra parte, señorías, nadie duda hoy de la importancia que tiene un ámbito, un sector, para el tejido productivo andaluz, como es el de la economía social. En la actual situación de crisis económica, las empresas de economía social han demostrado ser un modelo ágil y eficiente. Han sabido seguir siendo competitivas, sin reducir para ello el número de puestos de trabajo, destacando aún más sus valores de compromiso con la sociedad y con la economía sostenible. En el último trimestre del año 2009, se han creado casi nueve mil puestos de trabajo y la economía social está alcanzando una cuota de mantenimiento de actividad proporcionalmente superior al resto de la economía.

En todo caso, encontramos una serie de factores clave, en los que vamos a seguir trabajando con los agentes líderes del sector. Me estoy refiriendo a la innovación, a la inversión en investigación y desarrollo, a la capitalización de la propia economía social y a la cooperación empresarial en este ámbito.

Además, vamos a impulsar la elaboración de una nueva Ley de Cooperativas —como ustedes saben, porque fue ya anunciado— y la firma del III Pacto de la Economía Social. Una economía capaz de incluir a todos los miembros de la sociedad es una economía más poderosa y más competitiva. Por eso, es importante ampliar la base productiva y potenciar la creación de empresas también a través del emprendimiento.

En cuanto a la regulación industrial, el principal objetivo que nos hemos marcado para este periodo es avanzar en la modernización de servicios públicos vinculados al sector industrial. Para ello, vamos a trabajar en la adaptación de la normativa autonómica en materia de industria, energía y minas a la Directiva de Servicios. A nivel estatal, esta directiva supone la modificación de 48 normas con rango de ley y aproximadamente ciento catorce reales decretos, a los que habrá que adaptar nuestra normativa autonómica, redundando en una simplificación, en definitiva, de trámites administrativos.

En Andalucía, va a afectar, básicamente, al control de los agentes, regulado por la normativa sectorial —principalmente, empresas instaladoras—, facilitando el ejercicio de su actividad, al quedar eximidos del régimen de autorización previa, requiriéndoles declaración responsable o comunicación previa.

En este apartado dedicado al desarrollo empresarial en Andalucía, quiero mencionar el Plan de Ordenación de Recursos Minerales de Andalucía, que esperamos poder aprobar este mismo año. El plan tiene como objetivo valorizar el sector de la minería y sus potencialidades, y supone una importante estrategia de fomento de nuevas actividades económicas para un sector tradicional, eso sí, de forma planificada y

perfectamente coordinada con la exigente normativa comunitaria nacional y autonómica.

A continuación, paso también a referirme a uno de los pilares donde se asienta hoy el crecimiento de las sociedades avanzadas, un sector que es, sin duda, muy sensible en el largo plazo. Me estoy refiriendo a la energía. La apuesta por un modelo energético nuevo es una realidad creciente, que ha dado origen en nuestra región a un nuevo sistema productivo generador de empleo, y que cuenta con un enorme recorrido como sector innovador y, por qué no, como sector exportador de tecnología.

El principal reto, en la actualidad, son las políticas de ahorro y de eficiencia, porque su ejecución mejora la competitividad del conjunto de la economía y suponen, además, una nueva línea de actividad empresarial.

Y en este sentido, desde la Administración, desde la Junta de Andalucía, vamos a potenciar los proyectos de ahorro, apoyar la aplicación de medidas que estén contenidas en los planes de optimización energética, que ya están desarrollándose en el 92% de los municipios andaluces, y vamos también, en el seno de la Administración, a consolidar la red de energía de la Junta de Andalucía.

Y, para seguir en este camino, vamos a trabajar en un sistema de infraestructuras seguro y cohesionado en todo el territorio, incrementar el grado de autoabastecimiento energético a través del despliegue de las renovables y a explorar las posibilidades que ofrecen a estas energías las energías renovables para la resolución de problemas de calidad en el suministro en núcleos aislados, en pos, también en este ámbito, del desarrollo de la cohesión territorial.

Vamos a fomentar actividades en investigación y desarrollo vinculadas a energías renovables, y a consolidar —y esta es fundamental— un tejido productivo robusto y moderno, fomentando la creación y el desarrollo de empresas andaluzas tanto de servicios energéticos, industrias de fabricantes de componentes de actividades ligadas al fomento del ahorro, que generen riqueza, actividad económica y empleo. Y además, y como contribución andaluza a la estrategia de la economía sostenible, vamos a lanzar un programa de actividades para impulsar la introducción del vehículo eléctrico en Andalucía, y un proyecto real de Smart Grid, de redes inteligentes de energía.

Esta nueva Consejería, señorías, toma el relevo también de las políticas de sociedad de la información, políticas que han de contribuir a la igualdad con actuaciones para ciudadanos, para empresas, y desde la propia Administración.

Respecto a los ciudadanos, vamos a seguir trabajando por reducir la brecha digital, y lo vamos a hacer con programas que han demostrado su éxito amplio en el territorio, como son el de Guadalinfo. Será prioritario mantener objetivos conseguidos, como que Andalucía converja con Europa en el porcentaje de empresas que

se conectan a Internet a través de banda ancha, que ya es el 91% las que lo hacen, frente al 81% de Europa.

En ese sentido, quiero destacar la importancia también del sector audiovisual en Andalucía, y del sector de las tecnologías de la información y la comunicación, que ocupan ya a más de 36.000 trabajadores.

También, como decía, seguiremos desarrollando desde la Administración funciones como la denominada Administración inteligente, que forma parte de la estrategia pública digital de Andalucía, que pretende una Administración más participativa, pro activa.

Prueba de esa apuesta —como conocen todos ustedes— es el apoyo a los estándares abiertos y el software libre, como Guadalinex, que han supuesto 180 millones de ahorro para la Junta de Andalucía.

En el marco de la Administración electrónica, quiero destacar también —como he dicho antes— el desarrollo de la red de la Junta de Andalucía. Es una de las redes corporativas más avanzadas de Europa y da soporte ya a unas diez mil sedes administrativas.

Una cuarta línea de actuación atiende a la creación y promoción de infraestructuras de telecomunicaciones que garanticen y posibiliten el acceso de toda la población andaluza.

En lo que llevamos de año, han ocurrido dos hechos, dos acontecimientos, que muestran esta inmersión en la sociedad digital: el llamado apagón analógico y el proyecto de banda ancha móvil. Este último ha convertido a Andalucía en la primera región del mundo en generalizar el acceso a Internet en todos sus municipios, con velocidades de acceso superiores a un mega.

Tal y como decía al principio, señorías, en teoría, pero también aplicación y también praxis: conocimiento e innovación económica y social han ido de la mano, durante los últimos años, del Gobierno andaluz. Este nuevo Gobierno fortalece esa simbiosis, agregando el diseño y coordinación de la política económica general de la Junta de Andalucía. Y, en este ámbito, el VII Acuerdo de Concertación Social entró en vigor el pasado 1 de enero de 2010 y será un elemento de referencia estratégica. Las 351 medidas que incorpora suponen un compromiso para la reactivación económica y de apoyo a las empresas y al empleo, así como para la modernización y el cambio estructural de la economía andaluza.

Con este acuerdo, este Consejero se compromete.

Señorías, necesitamos también un sistema financiero solvente, eficiente y estable; un sistema financiero que contribuya a financiar nuestro crecimiento económico y que esté firmemente comprometido con el desarrollo de nuestro tejido productivo. Esta es una aspiración que, entiendo, es de todos.

Conocen mi opinión: el sector financiero andaluz debe alcanzar la dimensión suficiente, la dimensión que le permita ampliar y fortalecer su capacidad de actuación, seguir potenciando su competitividad a partir de unos adecuados ratios de solvencia, de eficiencia

y de rentabilidad, y, en definitiva, seguir creando valor para la región de forma sostenida.

En este sentido, desde la Consejería, vamos a apostar por la cooperación en todos los ámbitos posibles que quieran desarrollar las propias cajas de ahorro por decisión de sus propios órganos de gobierno, como puedan ser, por supuesto, las fusiones. Entre estas deben señalarse las que, en estos momentos, están protagonizando Unicaja y CajaSur, tras la fusión de la primera con Caja Jaén, y la fusión ya anunciada entre Cajasol y Caja Guadalajara.

Por lo que se refiere también al sector asegurador, en este ejercicio se elaborará y aprobará una orden para desarrollar el registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y de sus altos cargos. Se trata de la primera norma que la comunidad autónoma va a dictar, relativa a mediadores de seguros.

En cuanto a la gestión de los fondos procedentes de la Unión Europea, Andalucía aparece ya como una de las cinco regiones que ha pasado de ser región de convergencia a ser, técnicamente, región de competitividad. Es un hecho confirmado por Eurostat, por la Oficina de Estadística de la Unión Europea, el pasado mes de octubre, y por el que entiendo todos debemos de felicitarnos. Y es que Andalucía ha sido un ejemplo en la aplicación y en el uso de los recursos provenientes de la Unión Europea y un ejemplo de eficacia, en este sentido, en la gestión.

El actual Marco Comunitario de Apoyo va a seguir ofreciendo fondos de convergencia hasta el año 2013, por lo que vamos a mantener el nivel de eficacia y de solidez de los mecanismos de gestión, y a reforzar los sistemas verificación, de control, de verificación de los gastos certificados, tal y como exige la Unión Europea. Hasta esta fecha hemos sido una región de convergencia; hoy sabemos que somos una región de competitividad, una región que aplica instrumentos de región de competitividad, pero que todavía tiene fondos y recursos de una región de convergencia.

Un ejemplo de ello son las iniciativas Jeremie y Jessica, puestas en marcha el pasado ejercicio, que son instrumentos financieros que promoverán el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y al desarrollo de proyectos integrados en el ámbito urbano.

Andalucía, que ha sido pionera en España en la puesta en marcha de estos instrumentos, seguirá explotando al máximo estas posibilidades en el futuro.

Por otra parte, quiero también traer a colación que el pasado 31 de diciembre, hace algo más de tres meses, se cerraron los pagos y se finalizó, definitivamente, el Marco de Apoyo Comunitario anterior, 2000-2006. Permítanme que les recuerde algunos datos, evidencia de la utilidad que han tenido estos recursos.

En Andalucía se ha experimentado, durante este periodo, un crecimiento del Producto Interior Bruto medio anual del 3,7%, por encima del 3,3 de media

nacional. Con dicho crecimiento, la velocidad de convergencia en Andalucía ha duplicado a la de España, y, en este periodo, Andalucía ha reducido en nueve puntos su diferencial en renta per cápita respecto a la media comunitaria. Y será Europa, necesariamente y nuevamente, el marco de referencia de la planificación económica en esta comunidad autónoma. En este sentido, la principal herramienta ha sido la estrategia de competitividad, que ha sido desarrollada en Andalucía como parte de la estrategia de Lisboa y del Plan Nacional de Reforma de España.

El reto que afrontamos en 2010 es la adaptación de dicha estrategia de competitividad a la estrategia global que está realizando la Unión Europea en el horizonte de 2020, así como a la nueva Ley de Economía Sostenible. En Andalucía vamos a incorporar a ese proceso mediante el proyecto y la estrategia de Andalucía Sostenible.

Para la efectiva puesta en marcha de las líneas de actuación que les estoy desgranando, resulta imprescindible tener un buen conocimiento de la realidad social y económica. De ahí la importancia de las actividades que desarrollará el Instituto de Estadística de Andalucía, cuyo plan comenzaremos a elaborar. Asimismo, quiero consolidar el modelo de difusión de la información estadística que ahora mismo está puesta en conocimiento de todos los agentes que desean información. Para ello se pondrá en marcha el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía y se mejorará la accesibilidad desde fuera de la Administración a esta información.

Me gustaría destacar también la tarea de la Agencia de Defensa de la Competencia, que emana de nuestro Estatuto de Autonomía, y del impulso de esta a la política de la competencia.

Como saben, la libre competencia es uno de los pilares fundamentales de la economía social de mercado, y una fuerza poderosa, como dijo el Presidente Griñán. Fomenta la innovación; estimula el dinamismo del tejido productivo que tenga capacidad, especialmente en momentos de dificultad, de reasignar sus recursos hacia sectores emergentes o de adaptar actividades y empresas a las nuevas necesidades de esa sociedad. Esta capacidad de adaptación debe ser promocionada en la reglamentación pública para contar con mercados que funcionen todo lo eficientemente como sea posible, eliminando cargas y barreras, así como mejorando el entorno administrativo en el que se desarrollan las actividades productivas.

En estas áreas de promoción de la competencia, la Agencia, que lleva en funcionamiento solo dos años, ha publicado ya un amplio conjunto de informes y de estudios, entre los que quiero destacar la transposición o lo relativo a la transposición de la directiva. Esta labor de la Agencia va a proseguir, y trabajará como una autoridad independiente que promoverá la competen-

cia efectiva, de forma que las mejoras de la eficiencia productiva que se generan trasladen sus beneficios a pymes y a consumidores. Son las pymes y los consumidores, en definitiva, quienes, frente a monopolios y oligopolios, se benefician de esta política de defensa de la competencia.

Señorías, por todo lo expuesto, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia es, va a ser, un instrumento potente para impulsar la recuperación económica de Andalucía. Pero la recuperación es una función necesaria, pero seguramente no suficiente. Esta recuperación que queremos que se produzca debe llevar también aparejados cambios en el modelo productivo, para el que resulta fundamental el que se establezcan medidas, el que se consiga salvaguardar la igualdad de oportunidades de todos los andaluces en su desarrollo personal y profesional.

La Andalucía que queremos debe ser capaz de albergar el trabajo y la vocación de todos los andaluces sin distinción, porque Andalucía es, sin duda, un lugar idóneo para el lanzamiento del nuevo modelo productivo: por nuestras diez universidades —ya lo he dicho—, por nuestros más de veinte mil investigadores —también me he referido a ellos—, por nuestra amplitud de infraestructuras tecnológicas, a las que se les ha dado un apoyo público sin precedentes, por el empuje de los nuevos sectores productivos, y por el esfuerzo que están haciendo —y quiero hacer hincapié en ello— nuestros sectores tradicionales; sectores que —no lo olvidemos— son una de nuestras fortalezas.

Sin duda alguna, es el momento de hacerlo, porque la oportunidad de que Andalucía salga de la crisis es también la oportunidad de que lo haga con un modelo económico que nos sitúe en vanguardia. Es el momento de arrimar el hombro todos, es el momento de ejercer la responsabilidad que los ciudadanos nos han otorgado y de responder que estamos a la altura de las circunstancias.

No me cabe ninguna duda de que esta Comisión será un lugar de encuentro que propiciará ese encuentro donde la política quede al servicio de los ciudadanos, y, para ese objetivo, podrán, sin ninguna duda, contar con este Consejero.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos al turno de posicionamiento de los distintos grupos parlamentarios, recordándoles a los señores portavoces que contarán con un turno de quince minutos, para lo cual, y en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, su portavoz, el señor Vaquero, tiene la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, enhorabuena por la asunción de esta responsabilidad, de Presidenta de la Comisión. Desde luego, desde nuestro grupo va a tener todas las facilidades para que su labor sea grata, no solamente eficaz y positiva, sino incluso grata.

Y gracias, señor Consejero, también enhorabuena por la asunción de esta responsabilidad, que, sin duda alguna, es novedosa, como usted nos ha explicado, en la medida en que, efectivamente, significa una integración de distintas competencias que antes tenía la extinta Consejería de Economía y Hacienda y lo que era el conjunto de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Y créame que, de alguna forma, a pesar de que nos ha intentado explicar cuáles son..., bueno, quizás los motivos por los que se ha realizado esta reestructuración, ¿eh?, pues, sencillamente, no acabamos de entender exactamente cuáles han sido, diríamos, las razones de fondo. Sencillamente no lo entendemos.

Nos ha explicado usted que esto es una apuesta del señor Griñán para integrar lo que es la coordinación de la economía y la planificación, etcétera, con lo que es todo lo que viene derivado de la innovación, del tejido productivo, de las empresas, de la ciencia, etcétera; pero, bueno, en último término, no vemos cuáles son —no sé— las virtualidades, las mejoras, los porqués de fondo, lo que va a generar de plus, de mejora en todo lo que son, diríamos, las actuaciones del Gobierno. Nos parece más bien, por el contrario, que se ha querido, diríamos, separar lo que era Economía de Hacienda, en cualquier caso para que la Hacienda tuviera otros elementos y estuviera ligada a la contención del gasto, fundamentalmente del gasto de personal, de Capítulo I del Presupuesto, y, por tanto, son razones de tipo de la eficiencia presupuestaria en el gasto, en la contención del gasto, y, por tanto, razones también de acudir a lo que ha sido la nueva consigna de la Unión Europea y del Gobierno central, es decir, la reducción, a toda costa, del déficit de aquí a 2013. Y esa es la razón de fondo, no otra.

Por tanto, por mucho que usted nos quiera vender que esto obedece a que, efectivamente, esto va a generar una mayor eficacia en la actuación de cara a la innovación del tejido productivo, a lo que, en última instancia, usted nos planteaba de la necesidad del modelo productivo, no solamente la recuperación, sino el modelo productivo como objetivos centrales de lo que van a ser en esta próxima etapa los objetivos de la Consejería, bueno, pues no, sencillamente no.

Yo creo que lo que hay es eso: que hay una nueva fase, y esa nueva fase está caracterizada por la necesidad de un ajuste duro, un ajuste muy duro respecto de las posibilidades que tiene lo público para poder acudir a las necesidades que ha generado la crisis. Necesidades,

primero, de mantenimiento del bienestar de las capas populares, de los trabajadores fundamentalmente, etcétera, y, segundo, las necesidades, efectivamente, de cambiar el modelo productivo, en la medida en que existen menos posibilidades de inversión desde lo público. Y también siguen manteniéndose los problemas en..., bueno, el sistema financiero, etcétera. Pues, evidentemente, se quedan ahí, en el cajón de los desiderátum, ¿eh? Pero que, ciertamente, no vemos cómo va a ser el camino para crear ese cambio del modelo productivo, porque, más allá de poner ese *slogan* que se inventó el señor Kissinger en su momento, de la sostenibilidad —sí, el señor Kissinger, Henry Kissinger—, pues la verdad es que no vemos exactamente en qué va a consistir, en qué va a consistir... Sí, es el que lo puso en la agenda política el término. Pero bueno, es igual: está asumido por parte de todos. Y es un término mágico en función del cual, pues, bueno, ya, poniéndole el apellido a todo, ¿eh? —la agricultura, sostenible; el turismo, sostenible: todo sostenible—, ya está todo arreglado. Pues no, no está arreglado nada, ni se cambia el modelo productivo, como no se sea mucho más minucioso a la hora de situar cuáles son las medidas. Bueno.

En todo caso, nosotros, evidentemente, no creemos que haya empezado esta Consejería con buen pie, sinceramente. Creemos que la primera acción de la Consejería, incluso antes de esta comparecencia, ha sido un fracaso, y es el fracaso del diálogo político, que se ha intentado, y que ha tenido su casi punto de arranque y punto final en una sola reunión en esta misma semana. Y nosotros creemos que esto es un mal augurio: es un augurio de que esta Consejería, por mucho que se diga que en esta Comisión, y en el ámbito parlamentario, se va a seguir situando la posibilidad de arrimar el hombro todo el mundo, lo cierto y verdad es que, pues, no parece que el Gobierno haya tenido una posición muy clara, sino más bien, al revés, una posición bastante diletante entre las propuestas que a su izquierda y a su derecha se han ido proponiendo por parte del resto de los grupos parlamentarios.

Y en este sentido, nosotros creemos que más allá de todo lo que es..., bueno, pues todo lo que van a ser los instrumentos con los que cuenta y la planificación del trabajo que usted nos ha explicado, lo cierto y verdad es que nosotros echamos en falta una definición estratégica fundamental e ideológica de esta Consejería, porque no se puede servir a dos señores, no se puede estar en misa y repicando.

Mire, usted nos daba algunos indicios de lo que califica usted los síntomas de una mejor situación en la economía. Pero lo cierto y verdad... Constatando que, efectivamente, pues puede haber mejora en determinado indicador macroeconómico, ya sea la matriculación de vehículos o que en la construcción ya se empieza a mover lo que es el tema de la compra de vivienda residencial, etcétera. Bien, sin embargo, su compañero de Gobierno, el Consejero de Empleo,

el otro día, iniciaba su trayectoria diciendo que no se creará empleo hasta el 2011. Bueno, los datos no... O sea, se mejora la economía, pero no se crea empleo. Y ustedes nos dicen: «No, no, pero sí hay más afiliación, ya por segunda vez se ha creado más afiliación, más afiliados a la Seguridad Social en Andalucía». Pero sigue creándose más paro, con lo cual quiere decirse que, bueno, que hay, efectivamente, una incorporación de activos a los que no se les puede dar un puesto de trabajo por parte de esta sociedad, en función de que sigue habiendo los mismos problemas que antes y el paro sigue creciendo. Crece menos, faltaría más con un 27% de paro en el que estamos ahora, con un 49% del paro juvenil y un 54% de los jóvenes que no tienen posibilidades de emanciparse en Andalucía, que no están emancipados en Andalucía a la edad en la que ya tendrían que estarlo. Y faltaría más, por tanto, que con esta situación, pues, efectivamente, nosotros accediéramos a su diagnóstico de que las cosas van bien. No, no van ni mucho menos bien, ni podemos hacernos una imagen falsa de lo que es la realidad, más bien por el contrario. El Defensor del Pueblo nos decía el 26 de marzo pasado que el drama social se agrava, que se agotan los recursos para los que han perdido el empleo y los que empiezan a ser los nuevos pobres en Andalucía, y que, por tanto, lo que hace falta son acciones desde el Gobierno de agilizar lo que él llama el salario social, y nosotros, en términos más estatutarios, llamamos la renta básica.

Y, al mismo tiempo, por otro lado, pues, efectivamente, el secretario de uno de los dos sindicatos mayoritarios... Ayer mismo en la prensa salían declaraciones suyas diciendo que el VII Acuerdo todavía no se ha puesto en marcha. Y, bueno, todo esto implica el que nosotros no somos tan optimistas como usted, señor Consejero, respecto a que las cosas vayan yendo bien, más bien todo lo contrario. Yo creo que esa sensación, esa imagen de que las cosas van bien, o van mejor..., no es que vayan bien, que van mejor, pues es más bien una cortina de humo para crear un clima en el que el ajuste, o la vuelta a la senda de la estabilidad, como ustedes eufemísticamente la llaman, pues se pueda producir sin demasiada alarma social.

A nosotros sí nos alarma el que, efectivamente, el Gobierno en vez de estar peleando por que siga habiendo un mantenimiento real de las condiciones para que la crisis no la paguen los de siempre, pues se haya doblegado a lo que es, bajo nuestro punto de vista, una exigencia de los mercados financieros que no tienen control, o sea, que no tienen control y que el sistema financiero a nivel internacional no les va a poner control ninguno.

Y, bueno, pues nosotros estamos en esa idea de que no se hacen los esfuerzos suficientes, sino que, efectivamente, se empiezan a ir, diríamos, doblegando los muros de que lo era ya una intención por parte de la patronal y de las fuerzas más reaccionarias de este

país, para cargar en la espalda de los trabajadores la salida de la crisis. Es decir, se nos propone una reforma laboral concreta, a la que ya los sindicatos han elevado su disconformidad, sigue la espada de Damocles de la reforma de las pensiones encima de la mesa y hay una sensación, trasladada también a los medios de comunicación, de que el estado del bienestar va rumbo a la UVI.

Y ese es el clima real. Y desde el Gobierno andaluz, desde luego, no se nos puede ofrecer otro panorama, ni otra imagen que no sea la real, la verdadera. Porque incluso, mire, respecto del tema de la innovación y de la investigación y desarrollo, que usted nos ha glosado y que va a ser una de las prioridades, según nos planteaba, ¿no?, pues la intensidad de innovación en el 2008 en España fue del 0,95, en Andalucía el 0,58; el esfuerzo innovador en ese mismo año en España fue el 1,35%, en Andalucía el 1,03. Y eso no quiere decir que no se reconozca que haya habido un esfuerzo especial importante en Andalucía, no quiere decir eso. Lo que pasa es que se partía de una base tan pequeña que, efectivamente, pues, todavía nos queda mucho por hacer, ¿no?, porque el número de empresas innovadoras por cada mil habitantes en Andalucía es 0,8, y el crecimiento del esfuerzo innovador desde el 2000 al 2008 ha sido del 0,38. Y esto son manifestaciones reales de lo que todavía nos queda por hacer.

Y, efectivamente, nosotros entendemos que van ustedes, sin duda alguna, a hacer o a proseguir una política en el ámbito de la energía que sea, pues, diríamos, lo más cercano a potenciar las energías renovables en el ámbito del ahorro y de la eficiencia energética, pero nos falta todavía por definir y por saber si ustedes tienen una definición concreta respecto a quiénes van a ser los protagonistas de ese camino de la implantación o de seguir prosperando en el tema de lo que se llama..., lo que usted ha planteado como un objetivo, que es el autoabastecimiento, incluso, por qué no, la exportación de energía. ¿Quiénes van a ser los protagonistas? Si van a seguir siendo, las empresas multinacionales o los bancos, etcétera, que están detrás de las grandes empresas de este país, de capital de fuera de Andalucía fundamentalmente, o si más bien, pues, se va a intentar, bueno, pues, iniciar experiencias en las que el pequeño ahorrador andaluz, ligado a los ámbitos locales y comarcales, puede tener algún tipo de papel y de protagonismo en esta cuestión. Porque si no, pues, es posible que al final, efectivamente, aquí haya una parte..., se quede aquí una parte de los beneficios que se generen y de las energías renovables, pero otra parte se vaya fuera de Andalucía.

Y todo eso, pues, a nosotros nos preocupa. Creemos que hace falta, diríamos, completar, por tanto, diríamos, los objetivos en este sentido respecto al tema de las energías renovables.

Nosotros creemos que —y seguimos siendo muy críticos respecto a lo que se ha planteado aquí sobre

el modelo productivo—... Mire, hace falta definir mejor lo que son las prioridades y cuáles van a ser las actuaciones.

Cuando se habla del sector agroalimentario, y luego, ya más allá del sector agroalimentario no se sabe exactamente qué otro ámbito decir, es que hace falta..., o se habla de elementos transversales, como es de nuevo la innovación, de nuevo la I+D, etcétera, pues quiere decir que, sencillamente, se sigue sin encontrar la piedra filosofal de cómo sustituir al sector de la construcción como motor de la economía, evidentemente. A lo mejor, a lo mejor es que no hay que encontrarlo; simplemente hay que multiplicar la base productiva y generar otras condiciones para que no haya un solo motor, ¿eh? Pero eso también requerirá que esa libre competencia sea real. Es decir, el que el sistema financiero no vaya por una deriva de tipo especulativa, sino que se pueda, diría, de alguna forma, embridar las ambiciones de los que detentan el dinero de nuestra Comunidad, esas grandes fortunas que dicen los banqueros que hay en Andalucía hasta unas 51.316 —yo no lo digo, lo dice algún banco, lo estudia algún banco—.

Y, por tanto, cuando se produce, bueno, pues estas distorsiones en el sistema financiero, o este hurtar de lo que es el interés general, lo que son las dedicaciones de aquellos que pueden invertir, realmente, y generar una economía más equilibrada, pues, entonces..., y el Gobierno no quiere intervenir en estas cuestiones, o no le parece bien, o no tiene fuerza; no tiene interés en meterle mano a lo que son esas derivas por parte del empresariado.

Pues, efectivamente, nosotros creemos que las cosas no van a ir a mejor sino que, si salen bien será por auténtica casualidad. Por eso, es por lo que nosotros no tenemos confianza para nada en lo que nos está usted diciendo. Aunque, evidentemente, le deseamos muchísima suerte porque si esto es así, si hay suerte, pues los andaluces y andaluzas podrán obtener algún tipo de beneficio y de mejora en su situación. Pero nosotros creemos que hace falta otra actitud por parte del Gobierno. El Gobierno se ha decidido a ir en solitario, según todo parece indicar después de la reunión del otro día, a ir en solitario. Y nosotros creemos que ese no es el camino.

Nosotros vamos a seguir insistiendo, porque no entendemos cómo, de las 100 medidas que Izquierda Unida ha propuesto, pues solamente 17 son susceptibles de ser consensuadas, ¿eh?, y, evidentemente, pues nos parece bien. Pero no entendemos por qué no se atiende a la propuesta nuestra de la renta básica o de la Red Pública de Servicios Sociales, o del Plan de Empleo y Formación, o de la banca social, o de la fiscalidad progresista, o de la financiación suficiente a los ayuntamientos y el Plan de Saneamiento a las Haciendas Locales; o de, bueno, pues de tener la oferta pública adecuada para la mejora de los servicios básicos, o de la democratización energética... En fin, no voy a seguir

haciéndole un recuento, porque serían 83 las medidas que habría que enumerar, ¿verdad?

En todo caso, a mí me parece que la actitud de plantearse asumir un programa de mínimos, o un plan de mínimos, o de comunes denominadores mínimos, de todo el mundo, implica un [...] por parte del Gobierno; un querer mezclar el aceite con el agua, y eso no es posible. O se tiene una política estratégica más ligada a los intereses de los trabajadores y de las capas populares, de las víctimas de la crisis; es decir, se hace un programa o un plan de izquierdas de verdad, o, sencillamente, bueno, pues se está haciendo y se está con la derecha a las duras y a las maduras. Esa es la realidad. Y este Gobierno, y usted tiene la responsabilidad, usted es ahora mismo el titular de definir, en la práctica; evidentemente, el señor Griñán es más responsable que usted pero usted tiene la responsabilidad de definir esto, y, por eso, nosotros no vamos a dejar que se nos diga que las cosas van a ir mejor, ¿eh?, y que el Gobierno va a hacer esfuerzos, cuando el primer esfuerzo que ha hecho ha sido el fracaso más estrepitoso de abrir y cerrar toda la negociación con el resto de las fuerzas políticas en una sola sesión. Eso, no se conectan las palabras con los hechos, señor Consejero.

Así que nosotros le deseamos lo mejor, pero vamos a ser muy críticos, como ya empiezan a serlo los sindicatos, en la medida en que, efectivamente, ustedes han firmado, pero, bueno, pues no sé, será porque han tenido el cambio de Gobierno, o por lo que sea, pero, de las 351 medidas en las que se arropan, en la opinión pública, permanentemente, los sindicatos están con ustedes, han firmado con ustedes. Tienen ustedes 351 medidas, pero si nos las ponen en práctica, si no aprovechan el tiempo, pues, entonces, ni con el resto de los grupos políticos, ni con los sindicatos, ni con nadie. Están ustedes paralizados e inactivos, y, por tanto, convirtiéndose en un auténtico estorbo para salir de la crisis en Andalucía.

Perdone la dureza de las palabras, pero este es nuestro punto de vista: molesto, si usted quiere, pesimista... Como usted quiera calificarlo, pero, por lo menos, honesto, en cuanto a que expresamos lo que pensamos.

Nada más. Muchas gracias. Insisto en desearle lo mejor, e, insisto, en ofrecerle todas las posibilidades de colaboración que por parte de nuestro grupo existen en la medida en que, efectivamente, así lo desee el Gobierno andaluz.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Vaquero. E igualmente agradecerle las palabras, hacia esta Presidencia, de apoyo y colaboración en todo momento.

Pasamos a continuación al turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, para ello, su portavoz, el señor Ramos Aznar, tiene la palabra.

El señor RAMOS AZNAR

—Pues, muchas gracias, señora Presidenta.

Y, en primer lugar, me permitirá también el señor Consejero que, en nombre de mi grupo, le felicite por su nombramiento como Presidenta, en la seguridad de que, con su experiencia —espero que este tiempo no me cuente, porque este es de cortesía— en esta Cámara y su buen hacer, estoy convencido de que usted será una Presidenta para satisfacción de todos los grupos políticos. Por tanto, vaya por delante mis mejores deseos en la nueva actividad que usted inicia como Presidenta de esta Comisión.

Y a usted, señor Consejero, créame de verdad, créame de verdad, porque se lo digo de corazón, yo le deseo muchísima suerte, yo le deseo muchísima suerte y que las cosas le salgan muy bien. Y le deseo muchísima suerte y que las cosas le salgan muy bien, se lo digo de corazón, porque de su acción de gobierno va a depender muy mucho lo que pase y lo que ocurra en Andalucía, a corto plazo; en una Andalucía que, sin duda, está en una situación, yo diría de extrema gravedad, y, por tanto, tengo que desearle suerte, aunque, naturalmente, usted también debe entender que yo sea escéptico en relación a lo que su Gobierno, no usted personalmente, su Gobierno, sea capaz de hacer en función de los intereses de Andalucía.

Y yo espero que esta sea la definitiva. Me refiero a la definitiva en esta legislatura, porque, sinceramente, en estos momentos de crisis de extrema gravedad, donde hay casos sangrantes que son auténticos dramas personales y familiares, que ocurren en Andalucía, yo tengo que hacerle la crítica de que ustedes, en estos dos años de legislatura, se han dedicado más a asuntos internos del Partido Socialista que a resolver los problemas de los andaluces. Y me parece que las pruebas son evidentes: tres gobiernos en dos años, tres consejeros distintos, concretamente, en esta Comisión en la que estamos, también en dos años.

Y, desde luego, leyéndose —que no voy a hacerlo, porque no voy a tener tiempo— las actas de las sesiones, de los *Diarios de Sesiones*, de los consejeros que le han antecedido en esta responsabilidad, desde luego, tiene uno una auténtica macedonia de discursos distintos, que sustentan posiciones y programas económicos distintos entre sí. Por no decirle que ahí hay también una auténtica macedonia de frutas en cuanto a la definición de si crisis sí, crisis no. También hay una diversidad de opiniones, al gusto del consejero de turno, en relación a fijar en un horizonte la salida de la crisis. Y, lo que es más grave, señor Consejero, a dibujar..., a ser capaz de dibujar un modelo econó-

mico que, paradójicamente, ha sido cambiante de un consejero a otro consejero.

En definitiva, yo creo que se ha carecido, señor Consejero, de un modelo económico del Partido Socialista o, por decirlo de otra manera, yo creo que estamos ante el agotamiento o la confirmación de que la ausencia de ese modelo ya no es capaz de tirar del carro de Andalucía.

Le voy a contar solamente, a efectos de lo que se dice en esos *Diarios de Sesiones*... Decía el señor Soler, y lo decía, concretamente, el 4 de junio de 2009... Es decir, hace menos de un año, decía el señor Soler que Andalucía estaba en las mejores condiciones posibles, de toda España y de toda Europa, para hacer frente a la situación y a la coyuntura económica, porque se había tenido la previsión, cinco años antes, de haber puesto en marcha algo novedoso, que no existía en ningún lado del mundo mundial, que era la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Eso lo decía el señor Martín Soler. Curiosamente, la Consejería que era una innovación dentro la innovación, ciencia y empresa del mundo mundial, ya no es la misma consejería, ahora es la Consejería de Economía e Innovación. Por eso le digo de la ausencia de un discurso único que, desde luego, al menos establezca unas pautas con las que poder, luego, hacer un análisis sobre las conductas y las políticas que se han llevado a cabo.

Yo creo, señor Consejero, en cambio de lo que decía el señor Vaquero —y no me duelen prendas en reconocerlo—, que en este tercer intento en esta legislatura, con el cambio de la estructura de esta Consejería, se hace lo razonable —se lo digo porque lo entiendo así—. Y, desde luego, se asume la planificación económica, ligada a lo que tiene que ser la empresa, la ciencia, la innovación, la investigación y el desarrollo. Es que eso parece lógico que sea así, porque antes la ciencia y, en definitiva, lo que tenía que mover la actividad económica —que, no nos engañemos, es la que genera empleo— resulta que no tenía vinculación de ningún tipo, o tan directa, como la puede tener ahora con lo que es la política económica de este o de cualquier gobierno. Por eso, a mí, señor Vaquero, no me parece mal; me parece, incluso, acertado que la planificación económica sea el soporte de una consejería importante como tiene que ser esta.

Pero, en definitiva, señor Consejero, yo no le he visto afrontar con realidad los problemas que tiene Andalucía. Y, desde luego, el diagnóstico que ha hecho usted de los problemas me parece que no se ajusta a la realidad, a la cruda realidad de Andalucía en estos momentos. Señor Consejero, el principal problema que tiene Andalucía en estos momentos es el paro. Y, desde luego, el paro constituye un drama en esta coyuntura difícil. Hoy tenemos más de un millón de parados en Andalucía, la tasa de paro en España es del 18,9%; en Andalucía es del 26,3%. Y esto evidencia, por tanto, que la política económica tiene que dirigirse, en

primer lugar, a combatir ese paro. Usted ha hablado muy poquito del paro, muy poquito, muy poquito, no ha planteado ni horizonte en la creación de empleo. Desde luego, flaco favor le hace su compañero de Gabinete, el flamante Consejero de Empleo, que, para darnos un poquito de moral, me parece que nos sitúa en el escenario del ecuador de 2011. Yo no sé si realmente en 2011 usted va a poder llevar a cabo alguna de las medidas para esa nueva economía de Andalucía o se va a encontrar un solar desértico, donde no va a haber capacidad de poder implantar ningún tipo de actividades novedosas.

Por tanto, la política económica tiene que dirigirse a combatir ese paro. Y aquí me gustaría hacer una distinción, que en eso se puede también coincidir. En Andalucía, sin duda, hay un paro que es consecuencia de una crisis de carácter internacional, especialmente, del sector financiero internacional, pero —no nos engañemos— hay también unas cifras de paro por problemas estructurales de nuestra región. Por tanto, habría que combatir la composición de ese paro desde dos perspectivas. Una, sin duda, con elementos para combatir medidas de crisis, combatir, sin duda, ese paro. Y, en segundo lugar, habría que plantearse reformas profundas, no quedarse simplemente en el enumerado o en el titular para plantear lo que tiene que ser una modificación del sistema productivo en Andalucía, que ustedes han sido incapaces de hacer en más de treinta años de gobierno en esta tierra y que, sin duda, sea capaz de absorber la población activa, que mantiene un diferencial —no en época de crisis, en época de normalidad— de siete u ocho puntos en relación a las tasas de paro que hay en el resto del territorio.

Pero, sin duda, señor Consejero, esos brotes o esas señales que decía usted, yo, sinceramente, no las veo por ningún lado, y me gustaría verlas, como andaluz que soy y como andaluz que quiero lo mejor para los andaluces. El decrecimiento de la economía ha sido del 3,5% en 2009; la tasa de paro andaluza triplica la de la Unión Europea y es la más alta de España —en 2009, esa tasa se incrementa cuatro veces más, señor Consejero, que en la Unión Europea—; Andalucía lidera la destrucción del empleo; Andalucía es líder también en la temporalidad en el empleo, a pesar de ser la comunidad en la que más empleo se destruye; más de uno de cada tres asalariados en Andalucía —es decir, el 35,73%— tiene un empleo temporal, 10 puntos más que la media española, que se sitúa en el 25,85%; el número de expedientes de regulación de empleo se ha incrementado casi un 115% en 2008, donde ha habido 1.261 expedientes de regulación de empleo entre enero y diciembre, frente a los 587 de 2008 —estas son cifras de 2009—; los trabajadores afectados por esos ERE en 2009 fueron 25.616, lo que supone un incremento del 333% con respecto a 2008; más de uno de cada tres hogares andaluces

—es decir, el 35%—, y esto es un auténtico drama, tienen..., 769.000 hogares tienen a uno o a varios o a todos sus miembros en paro; se duplica el número de parados de larga duración en Andalucía, con 153.700 parados más, y ya suman 317.000 parados de larga duración en Andalucía; en 2009, el Régimen Especial de Autónomos —el RETA— ha visto decrecer su afiliación en Andalucía en 21.000 autónomos, lo que se traduce en una pérdida media de 1.700 autónomos al mes o, diariamente, de 58. Y, por cierto, en lo que llevamos de 2010 —por eso no vemos los brotes verdes por ningún lado—, esta tendencia, incluso, empeora, señor Consejero. Solo en febrero, se han destruido 1.858 empleos autónomos en Andalucía, es decir, 62 al día. Si en 2009 se planteaban la destrucción de 58 autónomos al día, en 2010, en los dos primeros meses, no solamente estamos restringiendo esa alarmante cifra, sino que incluso se está superando, con 62 de media al día.

Y esto, desgraciadamente, no es lo peor. Se lo decía antes. El propio Consejero de Empleo, hace escasos días, cifraba que la creación neta de empleo a Andalucía empezará a ser una realidad en el ecuador de 2011.

Por tanto, la primera conclusión, señor Consejero, que yo le hago es que han tenido diagnósticos fallidos en relación a la situación de la crisis en Andalucía, ha sido escasa la eficacia de las medidas adoptadas hasta ahora. Las medidas adoptadas, en muchos casos, se han adoptado tarde, y en algunos casos se han quedado, simple y llanamente, en el titular de un día, que luego no se han desarrollado, o han tardado, como es el caso de algunos planes de incentivos, hasta casi un año para ser puestos a disposición de las pymes, por poner un ejemplo, en Andalucía. Y, desde luego, señor Consejero, la restricción del crédito, que es la garantía de la supervivencia. No subvenciones ni ayudas directas. La capacidad de poder acceder al crédito por parte de las pymes y autónomos, hoy en día, no solamente no se ha resuelto, sino que se agrava, y ahí están las cifras que dan las propias entidades financieras.

Por tanto, señor Consejero, hay que decir que han faltado iniciativas emprendedoras ante este panorama, según nuestra visión. Y yo creo que las cifras son las que son. Las cifras son escalofriantes, señor Consejero.

Y, junto a esto, lo que se nos viene encima todavía, señor Consejero. Va a tener usted el problema del sector aeronáutico y su financiación, ya tiene usted encima de la mesa el problema de los astilleros, ya tiene usted también el problema de la destrucción de miles de empresas agroalimentarias en Andalucía, tiene usted la caída del turismo en Andalucía... Por tanto, señor Consejero, menos titulares, menos enunciados y más medidas de fondo.

Decía usted: «Tenemos que salir de la crisis entre todos». Nosotros estamos dispuestos, sin duda, a ayudarlos a salir de la crisis; pero dos cosas que me parecen esenciales, señor Consejero, dos cosas.

Nosotros no somos los culpables de la ruptura de un posible pacto sobre medidas; nosotros no vamos a ser cómplices en aprobar medidas que se quedan solo en el enunciado y que no entran en el fondo, ni desarrollan, en concreto, las medidas a aplicar. Un acuerdo no se alcanza solo sobre un titular. Se alcanza sobre la base de fijar cómo y cuándo de cada una de esas medidas, cosa que no dice, por cierto, o al menos en su gran mayoría, el documento de medidas planteado por ustedes, y que al final han terminado elevando a proposición no de ley, y sobre la cual, señor Consejero, le digo que sí, que tiene usted razón: nos vamos a retratar. Naturalmente que nos vamos a retratar en esa proposición no de ley, y nos vamos a retratar planteando exactamente la alternativa económica frente a la crisis del Partido Popular de Andalucía. No le quepa a usted la menor duda. Y vamos a votar su propuesta, y vamos a votar la propuesta del Partido Popular, y creo que también vamos a votar la propuesta que ha presentado Izquierda Unida esta mañana.

Pero los pactos, señor Consejero, deberían ser consecuencia no de un ordeno y mando, no de un acto de prepotencia y soberbia, como el que los ha llevado a ustedes, en la reunión de hace escasos días, a decir que esto es lo que hay —o se acepta o se deja—. De esa manera, señor Consejero, no se le puede pedir el arrimar el hombro a nadie sensato.

Y ustedes tienen una responsabilidad enorme. Tienen la acción de Gobierno y tienen el *BOJA*. Si no quieren la ayuda, en este caso, de la oposición, porque no están dispuestos a ceder ni a entender que la oposición, en este caso, puede tener algo de razón en alguna de las muchas medidas que hemos estado planteando, pues, naturalmente, hagan ustedes lo que estimen oportuno, pero en ningún caso, en ningún caso, nosotros vamos a ser cómplices, sin duda, de esa actuación.

Decía usted, señor Consejero, y decía usted bien, pero no lo decía usted todo entero. Cuando hablaba usted de la nueva economía, y de potenciar, sin duda, lo que tiene que ser la creación de la empresa, la tecnificación de las empresas, el acceso de las empresas a las redes informáticas, incentivar la investigación, el desarrollo...

Mire usted, si la letra suena bien, si la letra suena bien. El problema es que eso lo ha dicho el señor Vallejo antes, eso lo ha dicho el señor Martín Soler después, y, al final, los datos de destrucción de empresas, de empleo, son los que yo le he dado, y que son datos oficiales.

Pero es que, además, dice usted...

Hombre, yo le rogaría que, sin faltar a la verdad, porque aquí no estamos para engañarnos el uno al otro, lo diga usted todo. Si me dice usted que usted está contento con el I+D+i en Andalucía, pues me parece que usted flaco favor le hace a ese nuevo modelo económico que pretende implantar en Andalucía,

porque, sin duda, el I+D+i es básico en el futuro de Andalucía: es básico. Pero, claro, dice usted: «Es que Andalucía es la tercera región en cuanto al montante empleado en I+D». Y yo le añado: Tras Madrid y tras Cataluña. Pero, claro, eso es como si me dice usted que la familia A gasta más en alimentación que la familia B, pero lo que no dice usted a continuación es que la familia A tiene 10 miembros en la casa y la familia B tiene un miembro en la casa, y lo que ocurre, señor Consejero, es que hay que decirlo todo. Y lo que hay que decir es que, siendo en el montante la tercera, somos exactamente la séptima en cuanto a porcentaje del PIB que se aplica al I+D+i, que hoy está concretamente en el 1,03%, cuando la media nacional está en el 1,37%, cuando el objetivo del Tratado de Lisboa habla del 3% para 2013 y cuando el objetivo de la Junta de Andalucía plantea el 2% para 2013. Es evidente, señor Consejero, que, si vamos por detrás de esas regiones que son más ricas en producto interior bruto y en el valor añadido bruto de su actividad económica en el conjunto del territorio, desde luego, con el esfuerzo que estamos haciendo en I+D+i, no vamos a recortar las distancias que tenemos con esas consejerías.

Por tanto, digamos la verdad, y, si usted quiere asumir un compromiso de que el I+D+i es, sin duda, una asignatura imprescindible para el futuro de nuestra tierra, lo que tiene usted que empezar por decir no es decir que Andalucía es la tercera, sino que Andalucía no está haciendo —porque es cierto—, no está haciendo el suficiente gasto en I+D+i para equipararnos al resto de las regiones.

En segundo lugar, señor Consejero, el problema del I+D+i en Andalucía es que el I+D+i en Andalucía lo están aportando los sectores públicos. Si eso lo sé yo. Y lo que hay, sin duda, es muy poca aportación del sector privado al I+D+i. Eso es un objetivo de política económica, señor Consejero.

A mí me hubiera gustado oírle aquí decir que usted va a plantear medidas de política económica para incentivar la implantación de empresas que hagan un desarrollo del I+D+i. ¿Y de qué forma esa incentivación? Pues, mire usted, mediante bonificaciones fiscales. No sé, las que usted diga, según su programa político, porque, al final, si no somos capaces de implicar a las empresas en el gasto del I+D+i, pues, evidentemente, no alcanzaremos esos resultados que tiene la Junta de Andalucía del 2% para 2013.

Pero, en tercer lugar, en relación...

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Ramos, le ruego a su señoría vaya terminando.

Gracias.

El señor RAMOS AZNAR

—Voy terminando enseguida, señora Presidenta.

Pero, en tercer lugar, en relación al I+D+i, que me parece muy interesante, y cuando hablaba usted también de la excelencia en la formación y en la educación, yo estoy de acuerdo. Por eso le digo que la letra suena bien, pero el problema estructural que tiene Andalucía en ese campo —usted y yo y todo el mundo lo sabe—, el problema, es cómo se soluciona. Y es lo que usted no ha dicho. Usted se ha quedado simplemente en la formulación retórica de un deseo que yo le digo que comparto y el señor Vaquero estoy convencido de que también. Sin duda, sin duda. El problema que hay, señor Consejero, es que en Andalucía, desgraciadamente, la inversión privada en I+D+i ya le he dicho que es poca, es insuficiente, es lo que descuadra las cuentas del I+D+i en Andalucía. Pero, en segundo lugar, le digo que la que existe, señor Consejero, no tiene una aplicación y una vinculación directa con lo que tiene que ser la generación y la potenciación de actividades económicas que creen riqueza y empleo. Ese es el gran problema, señor Consejero.

Y, desde luego, habría que plantearse muy seriamente vincular... Yo no estoy diciendo que sea mala la I+D+i, fundamentalmente, por ejemplo, en el tema de las Humanidades, ni mucho menos, ni mucho menos; pero también habría que decir a continuación que, si estamos hablando del despegue de Andalucía, parece lógico que sea prioritario vincular el mundo de la investigación a ese futuro desarrollo económico que usted y yo y todos los andaluces queremos para nuestra tierra. Y no se trata de decir que vamos a seguir haciendo un esfuerzo en I+D+i, se trata de decir voy a hacer esto y esto y esto.

En definitiva, porque... La señora Presidenta no me permite ya, y, además, le agradezco el tiempo de cortesía que me ha dado. Me gustaría hablar de muchísimas cosas más, señor Consejero, que son muy importantes. Cuando habla usted de energía, mire usted, a quien tiene usted que llamar a la puerta para hablar de energía es al Gobierno de España, que es quien está machando, precisamente, el futuro de las energías renovables en Andalucía. Y el que ha hecho el decreto no es el Partido Popular ni Izquierda Unida. Del decreto de los 500 megavatios previstos, que se han quedado en 43, que ha dejado en el aire más de 600 millones de inversión en energías renovables, no somos los culpables ni el señor Vaquero ni nosotros, es el señor Zapatero.

Por tanto, ¿qué hace falta en materia de energía? Pues definir un modelo energético —usted lo ha dicho, pero lo que no ha dicho es cómo— y definir el *mix* energético que queremos en Andalucía. Pero si hay que hacer así [*da golpes*] ante Madrid, mire usted, habrá que hacerlo y eso usted no lo dice. Y, desde

luego, no he oído ninguna crítica a que nadie ponga en cuestión lo que, sin duda, ha sido una bofetada —termino, señora Presidenta—, una bofetada para Andalucía.

Mire, ¿reforma para cambiar? Sí, pero usted lo que tendría que explicar... Terminó, señora Presidenta, 30 segundos, se lo pido, por favor. Mire usted, lo que tiene usted es que analizar cuál era el componente del tejido productivo andaluz hace 20 años y cuál es ahora, y ver cuál ha sido el peso y la caída en picado de la agricultura en Andalucía. Ahora, últimamente, acuciados con el tema de la construcción... Que, por cierto, ustedes tienen mucha culpa de ello porque han demonizado ustedes la construcción y al final nos hemos encontrado con lo que nos hemos encontrado. Y, sin duda, son ustedes los que han puesto en valor lo que tiene que ser conservar ese tejido productivo que tiene Andalucía, que, prácticamente, el 90% hoy tiene que refugiarse en el servicio.

En definitiva, señor Consejero, reformas estructurales pero de fondo, y usted no ha planteado reformas estructurales ni de fondo ni de forma. Lo que sí ha sabido plantear —y en eso podemos coincidir todo el mundo— son titulares y enunciados que suenan bien porque, en definitiva, lo que pretenden es el bienestar y la mejora de Andalucía. Pero no se trata solamente de deseo y de intención, se trata de poner proyectos sólidos sobre la mesa y, perdóneme que se lo diga, no los ha puesto. Aunque, empiezo por el final, le deseo lo mejor, al menos en estos dos años que creo que le quedan al Partido Socialista en la responsabilidad de gobierno de Andalucía.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ramos.

Y también quiero agradecerle las palabras de felicitación y de afecto a esta Presidenta. Ha intentando esta Presidencia ser y dar toda la generosidad posible habida cuenta de que estamos en la primera comparecencia de esta Comisión, en la nueva andadura de la Consejería de Economía e Innovación. Pero, comprenderá, señor Ramos, que le he tenido que llamar la atención porque esa generosidad ya estaba planteándose un poquito...

El señor RAMOS AZNAR

—Perdone, señora Presidenta.

Hoy era un día excepcional por dos cuestiones: por su presidencia y porque venía por primera vez el Consejero.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Es lo que le acabo de comentar.

El señor RAMOS AZNAR

—Fundamentalmente, por su presidencia.

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Para continuar con el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, para finalizar tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Núñez.

El señor NÚÑEZ ROLDÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, manifestar mi satisfacción porque la propuesta del Grupo Socialista de que la señora Moro sea la Presidenta pues resulta que ha sido unánimemente aplaudida. Así es que tenemos que estar no solamente felices de verla a usted ahí, sino además satisfechos por haber acertado, yo creo que una vez más, ¿no?

Señor Consejero, ya se lo dije el otro día, le di la enhorabuena, le deseé los mejores deseos en nombre del Grupo Socialista. Lo vuelvo a hacer hoy. Y, además, creo que esta será una Comisión en la que trabajaremos duro y fuerte, como siempre, para tratar de resolver los problemas de los andaluces en lo que nos toca, que es en economía, en innovación y en empresa. Porque es que algún portavoz parece que se ha equivocado de Comisión. No sé si es que ha cogido los papeles y los ha cambiado, pero esta es la Comisión que es y no es otra.

Yo creo que si ya Andalucía acertó y marcó un camino con la confluencia de las políticas de empresa, de las políticas de innovación, de las políticas científicas, de las políticas universitarias, entre ellas —que luego han sido, en algunas comunidades autónomas y, desde luego, en el Gobierno central, seguidas—, desde luego, hoy da la Junta de Andalucía un paso más en esa coherencia, en ese compromiso con la actualidad, uniendo precisamente..., para salir reforzados de la crisis, para seguir definiendo ese nuevo modelo económico, uniendo el agente responsable de la planificación de la economía, integrándolo con los protagonistas del cambio de modelo.

Porque, señor Ramos Aznar, le voy a decir simplemente que nosotros no estamos implantando un modelo económico. Lo que nosotros hacemos es

crear unas condiciones que hagan posible que el modelo económico vaya modificándose. O sea, que implantar modelos económicos no es nuestro estilo, desde luego, no es lo que hacemos. Lo que hacemos es crear condiciones que favorezcan un nuevo modelo económico para Andalucía.

Entonces, la cuestión es que en este momento se integra el responsable de la planificación, de la coordinación de las políticas económicas, con esos protagonistas. Es decir, con la universidad; con los miles de científicos; con los emprendedores; con las empresas emergentes; las energías renovables —aeronáutica, biosanitaria, etcétera—; con las empresas de los sectores tradicionales, reforzadas, modernizadas como la agroindustria, el turismo, la construcción, y con las pymes en general. Esto es, señor Vaquero, que no ha entendido, el porqué de esta nueva Consejería, la explicación: seguir uniendo elementos favorecedores de este nuevo modelo económico, modelo yo diría que socioeconómico para Andalucía, donde convergen todos estos protagonistas con la Administración al frente. Un modelo socioeconómico que está basado en la innovación y en la concertación social, por un lado, y que señala como instrumentos del cambio un objetivo muy claro, que, como ha dicho el señor Consejero, es el eje transversal: un desarrollo incluyente, un desarrollo en el que se le dé a cada una de las personas en Andalucía la oportunidad para participar como protagonistas en el modelo económico y, además, para aprovechar todas las oportunidades de todas las personas de Andalucía. Esa es la nueva economía de la igualdad señalada brillantemente por el Presidente Griñán y que, de alguna forma es, señor Vaquero, la ideología. Usted echa de menos la ideología en este modelo, pues es el modelo ideológico de la economía de la igualdad, de la economía incluyente.

Usted me dice: «Es que esto de la sostenibilidad es una cosa antigua, de Kissinger». No, mire usted, señor Vaquero, hace 25, 30 años, 20 años, se hablaba de sostenibilidad refiriéndose única y exclusivamente al medioambiente, a los recursos naturales. Lo que tiene esto de novedoso es que aquí estamos tratando de trasladar a las generaciones futuras no solamente unos recursos naturales sostenidos, sino también el Estado de derecho, el Estado de bienestar. De ahí que hablemos, no solamente de sostenibilidad medioambiental, sino de sostenibilidad social y de sostenibilidad económica.

Transferir a las generaciones futuras esos logros que entre todos hemos logrado, ya le digo, en términos sociales, en términos económicos y, por supuesto también, en términos medioambientales.

Está claro, los dos portavoces han hablado de un drama. Yo también... Seguro que nosotros también coincidimos en que cada parado es un drama. Pero no les quepa la menor duda de que, precisamente, ese drama social, el paro es el motivo fundamental que

rige absolutamente todas las políticas que se hacen desde el Gobierno del Partido Socialista. Eso que no les quede en absoluto la más mínima duda.

Hombre, han hablado los dos de arrimar el hombro, yo ya lo dije en una de estas comisiones. Arrimar el hombro también lo hacen los jugadores de rugby, pero es para echarle fuera del campo. Aquí de lo que se trata es de arrimar el hombro para..., hombre, para repartirse las cargas. Pero lo que no puede ser, señor Vaquero, lo que no puede ser, señor Ramos Aznar, es que las minorías traten de imponer sus criterios. Miren, en la democracia eso no vale. La mayoría puede ser lo suficientemente magnánima y generosa, y además yo diría incluso que inteligente para tratar de sumar propuestas que hace la minoría. Y eso es justamente lo que ha hecho la Junta de Andalucía. Muchas de las medidas que se le han presentado tanto al Partido Popular como a Izquierda Unida vienen precisamente de ustedes. Pero ustedes no pretenderán que el conjunto de medidas que ponga en marcha la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía, sean exclusivamente las medidas de la oposición. Porque, claro, esto es como decía Valdano: «Que los pájaros le van a tirar a las escopetas». Claro, eso no puede ser de ninguna de las maneras. Esto no es, como ha dicho el señor Ramos Aznar, esto es lo que hay. Pues no, esto es lo que hay porque ustedes quieren.

Porque le voy también a responder. Dicen ustedes: «el Gobierno es que va en solitario». Pues, mire usted, si hay que ir en solitario se irá en solitario. Por cierto, no vamos en solitario, vamos con la mayoría social de Andalucía. Este es el partido que tiene la mayoría de los votos de Andalucía, por cierto, la mayoría absoluta, o sea, que de solitario nada. Si ustedes se refieren en términos de grupos parlamentarios, pues, miren ustedes, si no hay más remedio que ir en solitario se irá. No es nuestro deseo, y si vamos en solitario es porque ustedes lo han querido y ustedes lo siguen queriendo, quizás porque no encuentran otra manera de hacer la política más que negándose a todo, incluso a ver las cosas más evidentes. No puede ser más negativa la forma de mirar la realidad en Andalucía.

El señor Ramos Aznar no ha hablado de otra cosa más que del paro, del paro, de las empresas... Pero, mire usted, hay unas señales, hay unos indicadores, que yo creo que el señor Consejero los ha dejado claros: más ventas en grandes superficies comerciales, mayor venta de automóviles... Hombre, hemos rebajado el IVA de los automóviles, pero los automóviles siguen sin ser gratis, por cierto. Bueno, pues se han incrementado en un 50% las ventas de automóviles que, insisto, no son gratis. Se ha mejorado el sector de la construcción, se ha aumentado el número de afiliados en la Seguridad Social... Hombre, yo creo que son indicadores que deberían al menos hacerles a ustedes dudar sobre esa lectura tan absolutamente negativa de la realidad de Andalucía.

Vamos a ver. Protagonistas del cambio energético. El señor Vaquero me habla otra vez del [...]. Ya lo dijo el otro día, en el Pleno, en una proposición no de ley del Grupo Socialista, sobre quién se va a beneficiar del cambio energético en Andalucía. Hombre, los primeros son los andaluces y las andaluzas, sin duda. Andalucía, desde hace muy poco tiempo, es autosuficiente en generación eléctrica, autosuficiente. Y además estamos exportando ya también. Y también lo dije el otro día y no me canso de decirlo: en el mes de diciembre del año pasado cuatrocientas y pico mil personas de la provincia de Cádiz se quedaban sin fluido eléctrico por un problema del enorme temporal y de dos ciclones pequeños que ocurrieron en Jerez, y prácticamente ni se notó. Y la energía eólica generada en la provincia de Cádiz sustituyó a la energía eléctrica en ese momento.

Esa es la nueva Andalucía, señor Vaquero, esa es la nueva Andalucía, señor Ramos Aznar. Una Andalucía que es autosuficiente en generación eléctrica y que además está dando respuesta, y además de qué manera. Y no solamente se trata de que seamos los primeros en biomasa, en termosolar, los segundos en fotovoltaica, los cuartos en eólica, sino que además estamos, como muy bien ha dicho el Consejero, exportando tecnología. Hombre, y que me digan ustedes que quién se beneficia, pues, si hablamos de empresas, ahí tenemos a Abengoa, que es una multinacional andaluza, que está sembrando de parques eólicos varios estados americanos. Yo creo que estas cosas obedecen..., son la realidad de Andalucía, que tiene dramas en el caso del paro.

Pero, fíjense, señor Ramos Aznar y señor Vaquero, una enorme crisis económica que no se ha trasladado a la sociedad de manera dramática. Es decir, tenemos crisis económica, pero no tenemos crisis social. Y eso, desde luego, sin duda es porque tenemos un gobierno progresista. Esa es, sin duda, la razón por la cual una crisis importante, desde el punto de vista económico, no es una crisis social en absoluto.

Hombre, yo no sé cuando..., y ojalá sea lo antes posible, comience a solucionarse el problema del paro qué discurso van a traer. Señor Ramos Aznar, ¿qué discurso va a traer? Porque es que no ha dicho ninguna otra cosa. Bueno, aquí hay dos cosas, aquí se habla del modelo, del modelo. Ahí hay un modelo, que está sirviendo de ejemplo... Por cierto, señor Ramos Aznar, tengo que decirle una cosa primero, buena, y otra, mala. La primera, que estoy encantado con que usted diga que es un acierto unir economía con innovación, con universidades y con empresas. Pero ahora mismo he tenido la curiosidad de mirar en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Y en Galicia la universidad está en Educación, nada que ver con Economía, y la Innovación ni se sabe dónde está. Eso sí, estaban queriendo hacer un organismo parecido a IDEA, al organismo que ya lleva funcionan-

do en Andalucía desde hace ya bastantes años. En Valencia, por un lado, están las universidades, en otra consejería está Innovación e Industria, y por otro lado, está Economía. Y en Madrid, pues igual, Economía está en una consejería, universidades en otra y, ya le digo, Innovación ni se sabe dónde está.

Hombre, que me diga usted que es una mala noticia que Andalucía sea la séptima en I+D+i, hombre, conociendo de dónde venimos, señor Ramos Aznar.

Ya yo le decía el otro día: «Es que Andalucía ha cambiado el guión que se tenía reservado para ella». Se ha cambiado el guión, señor Ramos Aznar. El documento de Lisboa establecía que había que llegar al 3% de PIB dedicado a I+D+i, pero el 1% era público y el 2% privado. Es que Andalucía es de las ocho comunidades autónomas que ha superado el listón del 1% del PIB dedicado a I+D+i. Por tanto, los deberes hechos.

Pero esto, a veces es que a mí me suena a esa cosa que dice alguien, que cuando se pone a tirar la moneda dice que si sale cara gano yo y si sale cruz pierdes tú. Aquí no hay manera con ustedes de repartir de vez en cuando los argumentos. Para ustedes, si nosotros disminuimos el número de consejerías, se dice que es por un problema de que nos están obligando, de que nos están machacando, de que disminuíamos el déficit público. Y si las mantenemos, nos dicen que somos unos despilfarradores. Hombre, apliquemos siempre que cuando salga cara gane uno y cuando salga cruz gane el otro. Pero lo que no puede ser es que salga cara y salga cruz ustedes ganen siempre, porque eso no puede ser, señor Ramos Aznar. Esa es la historia.

Hombre, estamos de acuerdo en que uno de los grandes problemas ha sido la restricción del crédito, pero a ese respecto, que diga usted lo que ha dicho hoy, cuando el pasado viernes el Gobierno de España, el Gobierno de Rodríguez Zapatero, acaba de aprobar una serie de acuerdos relacionados con el Instituto de Crédito Oficial, con el ICO, para que se faciliten de manera directa créditos de hasta 200.000 euros a pequeñas y medianas empresas y a autónomos, asumiendo el ciento por ciento de la operación, y además sin límite, pues yo creo que es que decir eso, cinco días después de cuando el Gobierno ha puesto en marcha y ha informado de esos planes, me parece realmente un poquito grotesco, ¿no?, un poquito grotesco. Cuando, además, bueno, pues en la crisis y en el estado de la..., digamos, de la situación financiera, pues, bueno, la Junta de Andalucía tiene la responsabilidad que tiene, la responsabilidad que tiene.

Que, por cierto, señor Consejero, enhorabuena por la gestión que se está haciendo con respecto al apoyo de crear las condiciones, insisto, para que las cajas andaluzas sigan convergiendo y sigan tratando de ser cada vez más competitivas.

En fin, yo, señor Ramos Aznar, en cuanto al modelo suyo, se lo he oído, le he oído varios discursos

a usted y a otros de sus compañeros de filas, y sigo sin saber cuál es, sigo sin saber cuál es el modelo económico del Grupo Popular. Yo creo que el modelo económico del Grupo Popular es que no hay modelo, que todo sea el mercado, lo cual ya sabemos a dónde nos ha llevado.

O sea, ustedes, cuando critican al Estado, lo que están, de alguna manera, diciendo es que haya un Estado débil, que los fuertes sigan siendo fuertes, y ya le digo que eso, ideológicamente, señor Vaquero, ahí llamo su atención, de lo que se trata es de que tengamos un desarrollo económico social incluyente, incluyente, en donde la banda ancha esté llegando, como es el caso de Andalucía, a todos y cada uno de los municipios. Es la primera región del mundo que garantiza el acceso a banda ancha móvil de todo..., es la primera en el mundo que hace esto.

Yo creo que en el tema de las políticas energéticas, hombre, no me negarán ustedes, ya le ha dado dos o tres datos que están ahí, el otro día tuvimos ocasión de debatirlo en el Pleno, pero todo el tema, por ejemplo, de las redes inteligentes, de las redes inteligentes, las *Smart Grid*, como ha dicho el señor Consejero, todo el tema..., las *smart city*, las ciudades inteligentes, en Málaga, es junto con Madrid la única ciudad que está llevando a cabo un proyecto como este, ¿no?, de ciudades de desarrollo de sistemas inteligentes, de manera que el consumo se acompañe a cuando menos demanda haya, de forma que la energía, en donde tecnológicamente el problema más importante que hay es el almacenamiento, pues que, alguna forma, armonicemos los picos de consumo con los picos de producción. Y de eso es de lo que se trata, y en esto en Andalucía, hombre, me gustaría que fueran, ya se lo dije el otro día, un poquito más patriotas. Y ser patriota no es liarse una bandera; ser patriota es estar razonablemente satisfecho con los logros que se consiguen, eso es simplemente, es ver cómo a Andalucía le escriben un guión históricamente y hoy está peleando en los primeros puestos en cuanto a I+D, en cuanto a tecnologías de energías renovables, en cuanto, como ha dicho el señor Consejero, hay también el programa Movele, de coches eléctricos, en donde Sevilla, pues, va a ser una de las primeras ciudades que va a llevar a cabo, precisamente, este programa. Entonces, yo les llamaría, no a que ustedes, pues, se alborocen, ni aplaudan, ni nada de eso, pero, al menos, reconozcan, reconozcan, porque eso es ganar credibilidad. Lo que pasa es que, como decía quien lo dijo, cuando el enemigo se equivoca, pues no hay que distraerlo. Entonces, yo me parece que he faltado, quizá, a un compromiso político que no debería distraerlos, y los distraigo. Pero, francamente, sean ustedes un poquito..., estén ustedes un poquito más comprometidos con la realidad. Estamos en una situación mala, pero hay indicadores que demuestran que es posible salir, y salir más fuertes, precisamente porque una buena política de convergencia, se lo he

dicho también varias veces, una política basada, entre otras cosas, en la confluencia en el esquema ese que se ha hablado tantas veces de la triple hélice, de poner conjuntamente la Administración, la ciencia y las empresas, en los parques, en los parques. Tenemos aquí muy cerca el Parque Cartuja 93, uno de los parques más importantes en cuanto a desarrollo de empleo, en cuanto a desarrollo de proyectos de I+D+i de Europa. Cartuja 93 es de los cuatro o cinco parques tecnológicos más importantes de Europa. El Parque Tecnológico de Málaga es uno de los parques con proyectos más avanzados de Europa. Tabernas, Tabernas, que, como les dije el otro día en el Pleno, antes era conocido porque era un desierto y se hacían películas de *spaghetti western*, hoy es el centro más avanzado del mundo en tecnología termosolar, en tecnología energética solar. Esa es la realidad de Andalucía, señor Ramos Aznar, esa es la realidad de Andalucía, señor Vaquero. Que las universidades andaluzas han entrado por la puerta grande en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, optimizando muchas titulaciones que ya había en Andalucía, pero acercando dispositivos universitarios a la población, fomentando la cohesión social y la cohesión territorial, ampliando la oferta de titulaciones, además tocando nuevas fronteras, traspasando nuevas fronteras como las titulaciones en energías renovables, o en biosalud, en biosanitarias.

Yo creo que, probablemente, después de lo que ustedes..., del discurso de ustedes, tan negro, pues se vea quizá muy, muy, no sé, haya un gran contraste en mi discurso. No me gustaría que nadie pensara que soy triunfalista, para nada, porque, si alguien de izquierdas tiene algo, es, desde luego, su permanente insatisfacción. A todos nos gustaría que las cosas estuvieran cada vez mejor, pero justamente esa es la dirección en la que el Presidente Griñán y el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, precisamente, quieren introducir a Andalucía de manera definitiva, en la vía de las grandes regiones europeas. Por fin somos región de competitividad y no somos de convergencia. ¿Tampoco eso les conmueve, tampoco eso les conmueve, tampoco eso les dice nada?, cuando eso son valoraciones externas. ¿Tampoco les dice nada que, gracias a los fondos que hemos recibido, que hemos hecho muy bien los deberes, que siendo una región, entonces se llamaban de objetivo número uno, hemos empleado muy bien los fondos, y hemos conseguido muy buenos resultados, como han dicho todas las auditorías que se han ejercido con respecto al Programa Marco 2000-2006, y del que ya precisamente tuvimos ocasión de discutir el señor Consejero y yo mismo en el último Pleno?

Yo creo, señoras y señores diputados, que las políticas que en este momento se están desgranando son las políticas más acertadas para un tiempo nuevo, son políticas dirigidas al corto plazo, a lo urgente, pero también a lo importante: al medio y a largo plazo, a tratar de transformar una economía andaluza basada en

sectores muy primarios en una economía competitiva, en donde nos adentremos, en donde traspasemos nuevas fronteras, donde seamos competitivos en aeronáutica, en energía renovable, en biosanitarios, pero que conservemos mejorando sectores tradicionales como la agroindustria, la construcción, etcétera, etcétera. Yo creo que ese es el empeño en el que está la Junta de Andalucía con el Presidente Griñán a su cabeza. Eso lo vamos a hacer. Les invitamos, señoras y señores del Partido Popular y de Izquierda Unida, a que ustedes arrimen el hombro, pero arrimen el hombro para empujar todos en la misma dirección.

Pero ya les digo y les insisto: no nos da miedo estar, como usted dice, en solitario porque tenemos detrás de nosotros a la mayoría de los andaluces y de las andaluzas.

Muchas gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Núñez.

Para finalizar este debate, le cedo de nuevo la palabra al señor Consejero.

Tiene la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

—Gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero sinceramente agradecerles a todos los portavoces el tono que han empleado y compartir la apelación a la honestidad, que se ha hecho por los grupos de la oposición, y que también hago mía.

Algunos señores y señoras diputados me conocen de otra trayectoria y saben que me gusta ser pormenorizado, y, con la benevolencia de la Presidenta, lo voy a intentar en esta y en el resto de las intervenciones.

Pero no quisiera, tampoco, renunciar en esta primera comparecencia en esta Comisión, pues, a dejar algún comentario previo sobre lo que también debe, desde mi humilde perspectiva, conocerse como un elemento que va a estar presente siempre en el análisis de cualquier ámbito de la realidad que nos ocupa y que nos va a ocupar, ¿no? Porque yo creo que lo primero, y no es una frase mía, pero que lo primero que debemos tener al ser honestos es ser honestos con la propia realidad, ¿no? Y, en ese sentido, creo que más de la mitad de mi vida biológica la llevo dedicada a estudiar la economía, soy profesor de Teoría Económica, y básicamente entiendo que las políticas pueden ser de demanda, que pueden ser políticas que afecten a la oferta y que pueden ser políticas de rentas, básicamente esas. Lo que yo no entiendo, ni voy a poder entrar en

el desarrollo, son las políticas de varitas mágicas. Y eso me lleva directamente a una conceptualización de la realidad de lo que es el Gobierno.

El Gobierno, y antes se ha hecho una referencia, puede tener en esa visión honesta con la realidad y en esa interpretación de lo que es la realidad, una identificación con algo tan material como es el presupuesto. Esa es nuestra realidad, y, frente a los deseos —que son deseos—, el confundir que no hay una realidad nos va a llevar a melancolías, y seguramente también a resignaciones políticas, seguramente a resignaciones políticas.

Y, desde luego, estoy convencido de que podremos, en el diálogo político, tener discrepancias, pero al menos ponernos de acuerdo en algunos puntos mínimos, y este entiendo que debiera ser uno, ¿no? Es lo que los chilenos dicen «rayar la cancha», ¿no? Pues seguramente podríamos rayar algo la cancha, sobre todo para no alejar el concepto de innovación, que lo lleva la Consejería, del de racionalidad, ¿no?

Y lo ha dicho bien el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, cuando ha explicado el porqué de la Consejería —o al menos a mí me lo ha parecido; yo también creía que lo había dicho razonablemente bien—, al vincularlo a un concepto al que, porque apelemos, no quiere decir que no tenga ninguna base ni ningún sustento, como es de la sostenibilidad, ¿no? Seguramente, como Kissinger tenía esa aspiración a ser hombre del tiempo, de ahí le vino su deseo por las ciencias naturales. Pero, efectivamente, el concepto de la sostenibilidad está mucho más allá de lo que son exclusivamente los temas medioambientales, y, en política económica y en análisis económico, tiene una vinculación clara con lo que es tomar decisiones que se toman hoy, pero que tienen en cuenta su repercusión en el largo plazo. O sea, no... Decisiones, como decía el señor Núñez, económicas, sociales o del impacto que tengan que tener. Y eso no es un mero debate o una mera apelación al nominalismo, en ese caso, señor Vaquero.

Lo mismo que no conozco ningún caso en el que la Hacienda no esté ligada a la contención del gasto público, esté ordenado y construido el Gobierno como tenga que estar. Lo digo por la interpretación que se pueda hacer de una forma de tener la arquitectura de gobierno, en este caso la que hay en Andalucía, ¿no? Lo normal es que la Hacienda pública se dedique a maximizar los ingresos y a trabajar porque la eficacia, en términos de utilización del gasto, dado ese manejo de los ingresos —y también me gustaría utilizar siempre adecuadamente los conceptos de «eficacia» y de «eficiencia»—, genere, precisamente, eficiencia en el gasto. Entonces, como todas las consejerías, departamentos o ministerios de Hacienda tienen esa función, el hecho de que esté integrado con Economía, esté en solitario, o como es el caso de la decisión que ha tenido el Presidente de la Junta de Andalucía de integrarlo con las Administraciones Públicas, pues es

independiente de esa función que en cualquier caso tiene que cumplir.

Claro, en lo que es la construcción del Gobierno en este caso —y también ha hecho referencia el señor Núñez—, con una unión de Economía e Innovación, Ciencia y Empresa, la reflexión que debe motivarnos a todos no es tampoco meramente nominalista. Y en ese sentido, el señor Ramos Aznar ha hecho una reflexión que yo creo que hay que traer siempre a colación.

La economía puede estar en distintos ámbitos, entendiendo la economía como lo que es, en una comunidad autónoma que tiene el grado de desarrollo que tiene la andaluza. Porque la economía también, o los departamentos de Economía, las secretarías de Economía o las consejerías de Economía, en el conjunto de las comunidades autónomas, no nos engañemos, no son todas iguales. En alguna está, por ejemplo, hasta Patrimonio, y en otras no tiene ningún tipo de competencias, por ejemplo, sobre lo que pueda ser la política financiera.

Aquí Economía está muy al uso de lo que ha sido el decantarse la propia Administración General del Estado, y lo que se toma es una decisión clarísima de... Y en ese sentido no veo ruptura con el pasado. Al revés: es un reforzamiento, es un reconocimiento del éxito, de la experiencia, de la innovación, ciencia y empresa; una experiencia que, en muchos otros sitios, en muchas otras comunidades autónomas, se tomó también hace ocho o diez años, y que no se ha sido capaz de mantener.

Aquí esa decisión se tomó —no todos los agentes económicos, como todos ustedes saben— están por esa interpretación de cómo hay que gobernar esos procesos, ¿eh?, no todos—, se tomó, y la prueba del éxito es que se refuerza, primero, con el diseño, la planificación, la programación económica que hay que hacer; pero, segundo, también con los instrumentos que los propios departamentos de Economía, en este caso, tienen, como pueda ser la política financiera o como puedan ser también otras medidas de apoyo a las empresas o al tejido productivo.

Entonces, yo, en ese sentido, tomo la reflexión sobre la decisión que toma el Presidente en el decreto de configuración del Gobierno, alejándola de lo que pueda ser una calificación de mero debate nominalista y dándole la importancia que tiene a que se puedan, en definitiva, señor Vaquero, encontrar sinergias. Esas son las razones de la eficacia: los puntos de encuentro y los puntos en común.

Y acabaría este punto con una reflexión: Estoy absolutamente convencido de que a cualquier consejero de Economía, que a cualquier consejero de Innovación o que a cualquier consejero de Universidades de cualquier autonomía de España le gustaría que su responsabilidad estuviese configurada como está aquí, en este Gobierno: a cualquiera de esos tres departamentos, además de manera independiente.

Por tanto, y así lo he visto, por lo que he tenido la oportunidad de comentar con otros consejeros de los distintos ramos, o responsables de los ministerios, creo que, como mínimo, una visión en positivo de lo que pueda ser el resultado de esta experiencia —porque esto va a ser también una experiencia, porque es el único sitio, la única comunidad autónoma de España, donde se ha tomado—, podemos tener, ¿no?

Hay un comentario también en el que me gustaría entrar, porque...

La responsabilidad de la concertación está, o recae, y del diálogo social, en esta Consejería, y saben ustedes también que la arquitectura que tiene el Gobierno, con una comisión delegada de asuntos económicos, de la que depende también el que a nivel interno en el Gobierno el seguimiento se vaya realizando, da pie a que ese sea uno de los temas que vamos a tener que tratar aquí, en esta Comisión, y, además, yo lo haré gustosamente. Tan gustosamente como que la responsabilidad del seguimiento de la concertación, que está radicada, y va a seguir estando radicada, en este departamento y en la Secretaría General de Economía, pues ha sido un sitio que, como ustedes conocen, he tenido la fortuna de poder desarrollar en otros gobiernos.

Entonces, en este sentido, yo sí quiero ser muy claro también, muy claro, porque no se pueden utilizar las declaraciones que se realizan por parte de los agentes económicos y sociales para ir directamente a erosionar lo que es un concepto y una apuesta que también hace el Gobierno, según nos convenga. Entonces, si hay concertación, malo, y cuando la concertación fracasa, magnífico.

Pues esa es una situación en la que entonces debemos ponernos y situarnos claramente. Pero medias tintas en este sentido, no. Y, desde luego, lo que no se puede entender es que, por unas declaraciones que se hacen, reivindicando legítimamente —como hace el Secretario General de Comisiones Obreras— el que se realicen reuniones y se reactiven las reuniones de concertación, pues eso resulte como un arma arrojadiza inmediatamente contra el Gobierno. Espero que, cuando celebremos las reuniones de concertación, eso sea entonces también traído a colación como una gran bondad.

Y, por cierto, en ese sentido —quiero también tranquilizar a sus señorías—, el día 29 de abril, si no surge nada, a las nueve de la mañana están de acuerdo, entre todas las partes, convocados los agentes económicos y sociales, para, en la mesa de seguimiento normal y habitual, retomar lo que es eso, lo que es el seguimiento de las medidas que están acordadas y que se van a seguir desarrollando.

La estabilidad presupuestaria no es un elemento en la política económica que desde la perspectiva del desarrollo de las medidas deba tomarse como un corsé. La vuelta no es a la estabilidad presupuestaria.

La vuelta que debe realizar la economía andaluza, la economía española, la economía de los 27 —y en particular de aquellos que tienen la responsabilidad específica de hacerlo porque están en un pacto de estabilidad y crecimiento, porque están con una moneda única—, esa responsabilidad se hace de manera plenamente consciente: no hay un tercero que te lleva al rincón de esa supuesta estabilidad. La estabilidad tiene unos márgenes de maniobra. Otros pensaron que la estabilidad era estar siempre en el mismo punto, era la quietud del déficit cero. Eso yo creo que nos ha quedado claro: que cuando el fin de la historia se ha demostrado que no había llegado y que la política económica debe utilizar el déficit y su financiación. Y no se nos olvide que el déficit no es tampoco algo que no hay que financiar, sino..., y su financiación, y la financiación, como se realiza a largo plazo, tiene que ver con la sostenibilidad también que decía el señor Núñez. Cuando llegamos a una situación como la que hay, con déficit público en el conjunto de la Unión Europea y en determinados países o en determinadas economías que sobrepasan un determinado nivel, pues hay que tomar la decisión. Lo mismo que cuando se tomó la decisión de que hacía falta incurrir en déficit para insuflar movimiento a la economía, pues ellos toman la decisión de parar un poquito, reflexionar y volver otra vez a la senda. Pero una senda que sabe usted perfectamente que no es ni la del déficit cero, ni es la del superávit presupuestario. Porque, además, el objetivo que tiene España para 2013 —no para pasado mañana— es del 3% de déficit. Entonces, la estabilidad presupuestaria es una estabilidad a lo largo del plazo, y ese es un instrumento con el que... Además, este Consejero, a la hora de proyectar lo que puede ser su interpretación de la realidad, pues sepan también que lo va a tener..., porque es un compromiso de aquellos países que vivimos, pues seguramente, a pesar de todas las dificultades, en una de las zonas más prósperas, más prósperas del universo.

Estoy totalmente convencido de que vamos a poder encontrar puntos de encuentro en el análisis de la realidad si andamos por el camino de esa honestidad, con ella misma, como ha dicho el señor Ramos Aznar, cuando ha dicho cuál es la situación de la I+D+i en Andalucía, en términos de los agentes que la realizan. Es una descripción que está en la Estrategia de Competitividad para Andalucía, de 2007 a 2013, así planteada. De lo cual... Ha dicho usted: dos tercios —le voy a poner números—, dos tercios del gasto en investigación y desarrollo en España..., perdón, en Europa lo realizan los privados, y un tercio los públicos, los agentes; mitad y mitad en España, y en Andalucía estamos más cerca de un tercio privado, dos tercios públicos. Y en la Estrategia de Competitividad de Andalucía, que es el plan conformado no solo con los agentes económicos y sociales y con el Gobierno de España en el marco del Plan Nacional

de Reformas, sino también con la Comisión Europea para poder definir el marco de apoyo comunitario hasta 2013, en ese plan, está también el paso siguiente, está el objetivo, que es intentar aproximarnos a la media europea e invertir por lo tanto los porcentajes. Pero, claro, los porcentajes se pueden invertir de una cantidad así o de una cantidad así. Bueno, pues aspiramos a una cantidad así, y además a invertir los porcentajes. ¿Cómo? Pues con lo que he intentado decirles, que son instrumentos que vamos a seguir intentado fortalecer para permitir..., por ejemplo, con la capilaridad de todo lo que es el concepto de la innovación y la investigación y el desarrollo al tejido productivo que tenemos a nivel local. Y para eso están los parques y los centros tecnológicos. Y vamos a intentar seguir haciéndolo, sobre la base de —no nos engañemos también— aquellos que pueden hacer I+D, que son aquellos que tienen también más músculo. Porque a veces utilizamos el I+D+i de una manera un tanto equivocada. No digo que haya ninguna maldad en ello, pero la I+D, pues no la pueden hacer las pequeñas empresas, seguramente, a no ser que cooperen. Y, por lo tanto, tiene que haber estrategias desde lo público de darles espacios y de darles recursos para que puedan cooperar. Pero hay otras empresas con otra dimensión que claro que pueden hacer I+D. Y esas empresas son las que, por voluntad propia también, porque les cuestan sus recursos económicos, están en la Corporación Tecnológica de Andalucía.

Y luego hay otra parte, que es la innovación, y la innovación sí la puede hacer hasta un quiosquero. La innovación la puede hacer cualquiera. Pero lo que no puede hacer... Quien no puede hacer innovación es el sector público. La innovación la hacen las empresas. ¿Y qué es lo que hacemos desde el sector público? Pues —sobre la base de lo que decía el señor Núñez— propiciar las condiciones o intentar que esa cultura, la cultura de la innovación, vaya a la acción de las empresas de los privados. Y, en ese sentido, pues claro que vamos a seguir radicalmente trabajando, aunque haya indicadores que nos digan más que otros. Porque un indicador, en ese sentido, señor Vaquero, que diga el número de empresas innovadoras por mil habitantes, pues a mí me dice lo que me dice. Porque los indicadores no son ni buenos ni malos muchas veces, sino que dicen lo que dicen. Y el número de empresas por mil habitantes innovadoras..., pues puede ser una empresa como la Bayer, o puede ser una empresa innovadora como el que hace una bolsa de patatas fritas, él y un trabajador más. Entonces, podemos tener una empresa innovadora... Es decir, que no... Y lo digo como que es un indicador que no me satisface, que no me va a iluminar, como consejero, el éxito o el fracaso de lo que pueda ser el resultado de una política de innovación. Es un indicador que puede decir algo, pero preferiría, preferiría tener la dimensión en términos de innovación de esa empresa.

En el tema de energías renovables, en el que también se ha hecho una referencia —yo creo que muy, muy importante y a colación— sobre el ahorro, sobre la eficiencia, sobre quién es el que se puede beneficiar de todo el desarrollo que se puede producir en términos, por supuesto, industriales... Pues todo aquel que se anime, desde una economía de mercado como tenemos, a dar el paso, en el ámbito de la innovación, en el ámbito de la producción y en el ámbito, por qué no, de la exportación. Yo me refería a la exportación. Usted se ha referido de energía. Yo me refería de tecnología que es capaz de generar energías o de aprovechar energías renovables. Y, en ese sentido, pues he hecho dos referencias básicas: una a todo lo que tiene que ser el apoyo a la investigación para el desarrollo, precisamente, de energías renovables, y es un campo donde hay experiencias que todos conocemos, positivas, de empresas andaluzas, que objetivamente hace diez años eran impensables, impensables; y hay otro campo, que es el del desarrollo del tejido productivo asociado a la producción de todos esos elementos que pueden generar energías renovables. Y ahí, pues nos vamos a encontrar.

Donde yo no me voy a poder encontrar con ustedes, señor Vaquero, y lo sabe porque nos conocemos desde hace ya algún tiempo, es en buscar la piedra filosofal. La piedra filosofal no existe. Y yo, entonces, pues no voy a intentar encontrarla. Lo digo por lo de encontrar la piedra filosofal que debe sustituir al sector de la construcción. Es la economía en su conjunto la que tiene que dar esa respuesta a esos cambios en el modelo para tener un modelo más sostenible.

Y yo no voy a ocultar tampoco, aunque no es responsabilidad de esta Consejería, el que los sectores como el agroalimentario, pues son fundamentales. Muchas veces son denostados, y yo no entiendo por qué. Yo he citado al sector agroalimentario con todo el conocimiento de causa, sobre la base de las exportaciones. Porque es que tiene que ser fundamental que el agroalimentario y que el turismo seamos capaces de incorporarlos a una estrategia de sostenibilidad. Porque si alguien piensa que la sostenibilidad o la Andalucía sostenible tiene que ser alejarse del desarrollo de las infraestructuras —y ahí está la construcción—, del desarrollo de la vivienda —ahí están empresas constructoras que hacen VPO o viviendas libres— o del desarrollo del turismo y del agroalimentario, pues entonces está obviando, eliminando de la solución una parte fundamental.

Entonces, para aportar también datos, yo he citado el agroalimentario, porque es obvio en lo que son nuestras exportaciones y debe seguir siéndolo, pero también quiero trasladarle información a esta Comisión de que, en términos de internacionalización de la economía andaluza, durante 2009, que ha sido el peor año de la crisis a nivel internacional —por lo tanto, no es solo lo mal que pueda estar Andalucía, es lo mal que pueda

estar el resto del mundo, que también nos compra—, pues ha habido un crecimiento de las exportaciones en tecnología de la información y la comunicación, del 19%; en vehículos de transporte, del 46%; en equipos y materia de transporte, del 43%. Y ha habido países a los que hemos aumentado nuestras exportaciones, como México, un 24%; Japón, un 26%; Chequia, un 16%; Corea del Sur, 17%; Nigeria, un 51%, o los Emiratos Árabes, un 4%. Entonces, son datos que, sin que nos digan que las exportaciones son una maravilla, pero que nos dicen que nuestras empresas, a pesar de la crisis interior y de la crisis internacional, pues tienen mercados, tienen sectores, además del agroalimentario, que era al que me había referido.

Y voy a entrar, si me permiten en una segunda parte de la intervención, porque... Claro, yo no lo he dicho, porque lo que he dicho lo he leído, y lo que he leído lo he escrito. Y sé que no he dicho que la situación económica sea ya buena y que haya una situación económica distinta o diferente, o que haya cambiado respecto a lo que es una programación general, o que las cosas van bien. Yo no he dicho eso. Yo, como dicen, he dicho lo que he dicho.

Y, por referirme al paro, pues tengo que moverme dentro de lo que son los escenarios. Y los escenarios, y los escenarios, según el último informe de la OCDE, es que la mayor parte del incremento total previsto en España, en términos de desempleo, ya ha tenido lugar. Eso es lo que afirma la OCDE. Bueno, pues eso me da a mí un trazo grueso, un escenario, y se lo da a los economistas que analizan la situación económica, en el que dice, también, lo que dice.

No dice que no vaya a haber incremento del paro, lo que dice es que la mayor parte del ajuste seguramente ya se haya producido. Si eso lo dicen en el análisis de la economía española, en términos de comparación internacional, pues tendremos también que ir a ver qué es lo realmente se está produciendo. Y aquí se está produciendo aumento del paro, además yo no lo he negado, yo lo he dicho. Pero, claro, también es verdad que se están produciendo incrementos del paro que, en términos interanuales, pues tenemos, de las 17 comunidades autónomas, 14, en las que el incremento del paro es mayor. ¿Forma eso parte de la realidad o no forma parte de la realidad? Esa realidad que, como mínimo, habrá que tener en cuenta. Lo mismo que yo me puedo encontrar también... Y no estoy desdramatizando ni el problema general ni el problema personal del paro. Estoy diciendo lo que estoy diciendo. Estoy diciendo que, en términos interanuales y en términos intermensuales, los últimos crecimientos del paro me dicen que no hay ninguna comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular donde ese incremento sea menor que en Andalucía. Pues entonces a lo mejor yo tengo que mirar menos a las políticas que están haciendo en esas otras comunidades.

Y sobre esa base de que la economía está evolucionando, y de que... Me ha dicho el señor Ramos Aznar que le encantaría ver los brotes verdes. Los brotes no se ven ni se dejan de ver, es que, y también eso tiene relación con lo que hemos hablado en el diálogo político —y luego entraré en ello—.

Pero en el documento que el Gobierno le entregó, para un diálogo político, había una parte en la que se incorporaban algunos indicadores, insisto, previos, a que eso se certifique por parte del Instituto Nacional de Estadística, en términos de mercado de trabajo con la EPA del primer trimestre y en términos de contabilidad nacional, con la estimación de contabilidad nacional de ese primer trimestre, pero hay algunos indicadores. Entonces, cuando alguien ve este indicador, que es la evolución del PIB trimestral, a falta de ver cuál es el siguiente, pues, hombre, como que a lo mejor puede pensar que algo, globalmente, debe de estar pasando, o puede estar pasando, porque nuestra información, además, sobre la realidad desafortunadamente, tiene un decalaje. Y lo que está pasando no lo vamos a saber hasta dentro de unos meses y hasta dentro de unos trimestres, y por eso, por los economistas, muchas veces proyectamos ideas que no son las que luego ocurren, pero la tasa de inflación, pues cuando estamos tan agobiados con que podría haber deflación, que es un fenómeno que nadie de los que estamos aquí hemos conocido, y que no sabemos prácticamente cómo se puede responder, pues a lo mejor, ¿eh?, a lo mejor podemos pensar que, en conjunción con unos tipos de interés, que está aquí la evolución, pues nos pueden estar diciendo algo de que ni hay deflación ni a lo mejor se está erosionando tanto la capacidad adquisitiva; o podemos ver la evolución del índice de comercio al por menor, que sigue teniendo tasas negativas, por supuesto, pero no son tan negativas como antes; o podemos ver también cuál es la evolución de las viviendas iniciadas; o de las transacciones de viviendas que se han producido, o podemos ver también cuál es la cifra de negocios en el sector servicios...

Entonces, ¿estoy contento con esto? ¿Estoy diciendo que la economía ha dejado la crisis? No lo estoy diciendo. Pero cómo lo voy a decir si en Estados Unidos —y tuvimos la oportunidad de comentarlo, lo recordará el señor Vaquero, el otro día en la reunión sobre el diálogo político— llevan aproximadamente trimestre y medio por delante de nosotros, y no se atreven a firmarlo Ben Bernanke, que es el presidente de la Reserva Federal, ni el que ejerce como tesorero, o Ministro del Tesoro, ¿cómo lo vamos a afirmar aquí? Pero sí podemos también ser un poco, legítimamente, ¿no?, fieles con la realidad, y comprobar que, efectivamente, con un dato que aquí no aparece, la compraventa de vivienda registra el primer crecimiento positivo desde que se tiene información. Esa información no se tiene desde enero de 2008 —estamos hablando del primer trimestre de 2008, que

es cuando la crisis empieza a evidenciarse—, pues desde entonces no había aumentado la compraventa de vivienda. Pues ha aumentado la compraventa de vivienda en enero. Y la venta de grandes superficies ha crecido un 7%, y eso no pasaba desde febrero de 2008, desde que empezó a materializarse ya en términos económicos de indicador de la crisis, y además ha aumentado un 7,4%, y lo ha hecho en la alimentación, pero lo ha hecho sobre todo en la no alimentación. También, a la hora de rascar, pues nos puede servir por algo. Y ha aumentado el transporte urbano, y el número —y esto es importante— de sociedades mercantiles, de empresas; pues es verdad que ha aumentado el de las que se han disuelto. Hay 265 empresas menos en Andalucía de las que podía haber habido si no se hubiese creado ninguna, pero se crearon 1.206. Entonces, ¿qué es lo importante? El neto, el neto es que tenemos 941 empresas más. Bueno, pues el dato importante no es ni siquiera ese: que tengamos 941 empresas más, es que además se ha producido, por primera vez también en este periodo, una recuperación de la tasa de crecimiento de ese número, en términos netos. Es decir que no solo hay más, sino que hay más de las que había, en términos de creación neta.

Bueno, y podría ser con otros indicadores que me ahorro. ¿Qué es lo que quiero decir? Pues que la situación en este momento no es igual, en absoluto, a como era hace dos años; algo nos están diciendo los indicadores económicos que se pueda estar produciendo. Que soy cauto, pues por supuesto que soy cauto, claro que soy cauto.

Si el señor Rato cuando estaba en el FMI dijo que la crisis había terminado ya, en mayo o junio de 2008. Cómo no voy a ser cauto si tengo menos fuentes de información sobre la evolución de la economía internacional. Pero bueno, será por deformación profesional, también. Voy a lo que voy, lo miro, y encuentro que seguramente debemos tomar iniciativas en algún otro sentido.

Y parte de esas iniciativas —y con eso, Presidenta, voy terminando—, pues son el diálogo político. Un diálogo político que resulta, cuando menos chocante, escuchar las reacciones que se han producido, que se han producido cuando ha fracasado, porque hay dos grupos políticos que acuden con una idea preconfigurada sobre lo que deben hacer, que no sé si acuden con los deberes hechos, pero sí acuden con algo anunciado, y es con que no hay acuerdo político. Porque cuando el documento se reparte el viernes, y se reparte en un ejercicio de transparencia además, no sé cómo calificarlo. Lo podemos calificar de cualquier manera, pero el Gobierno traslada a los partidos políticos un documento, con anterioridad, para que nadie se llame a engaño sobre qué es lo que se tiene que ver en la reunión; Izquierda Unida lo califica como mero documento anuncio, teletipo del mismo viernes.

Valderas ve el documento de la Junta, una fotocopia del pacto firmado en Madrid, teletipo del mismo viernes; Izquierda Unida cree que la Junta quiere dar por zanjado el proceso de diálogo. Manda un documento, convoca una reunión, y queremos darlo por zanjado. Teletipo del mismo viernes.

El PP advierte que el documento anticrisis renuncia a reformas y carece de novedades. La voluntad tan clara, tan clara de propiciar un acuerdo como que el PP —teletipo del día 12, un día antes de la reunión— critica que el 95% de las propuestas son antiguallas. Entonces, el estado de ánimo con el que acudimos todos no es el mismo, desde luego, a esa reunión.

Griñán espera que los grupos de la oposición acudan a la reunión anticrisis a trabajar y no solo a hacerse fotos. Lo cual genera como reacción que el Partido Popular no quiera entrar en el inicio de la reunión para ser mudos. Entonces, digamos como que el caldo de cultivo es regular nada más, ¿no?, es regular en cuanto a cuál es la voluntad de unos y de otros. Porque la voluntad del Gobierno cuando cita también al Partido Socialista Obrero Español de Andalucía para eso, es discutir sobre un documento, pero no sobre un documento del Gobierno, es que es un documento de todos.

Ahí hay 53 medidas: 26 de la oposición y 27 del Gobierno. Las 27 del Gobierno, anunciadas por el Presidente en sede parlamentaria, en febrero, es decir, conocidas con total antelación. Pero es que de las 53 medidas, 14 tienen carácter fiscal, y, por tanto, 53 menos 14 son 39. Bueno, pues de esas 39, 14 corresponden al Gobierno; 25 corresponden a la oposición. Entonces, resulta incomprensible, como mínimo, por lo menos para mí, que no se pueda llegar a un acuerdo sobre ese tema, cuando, además, las 14 fiscales están aisladas, las 14 fiscales están aisladas. Están tan aisladas como que pueden o no formar parte, porque están ya en el debate político, al haber sido trasladado el decreto ley a este Parlamento para su convalidación —y no solo su convalidación, sino para su tramitación también como proyecto de ley—, y, por tanto, poder estar abierto totalmente al debate político.

Entonces, en ese sentido, cada cual que, como dije, efectivamente, se retrate luego. Llegar aquí al Parlamento una proposición no de ley va a permitir eso: saber si aquello que no se puede votar, que no se puede aprobar por parte de gente que estábamos allí, todos muy responsables, tres consejeros —me imagino que eso evidencia voluntad del Gobierno— un coordinador regional y un secretario general... Yo creo que los estábamos allí podíamos tomar decisiones, y así lo planteamos, y así lo planteó, además, este Consejero. Y usted, señor Vaquero, estaba allí.

¿Qué le sobra al documento? Faltarle, claro que le falta. Claro que le faltan cosas. Pero si es que

estamos hablando de un proceso de diálogo político, no estamos hablando de hacer su programa electoral. Estamos hablando de un proceso de diálogo político. ¿Que le faltan cosas? Por supuesto. ¿Le sobra algo? Nadie, ningún responsable de ningún grupo político dijo que al documento ese le sobrara nada.

Pues, si a ese documento no le sobraba nada, no sé por qué ese documento no puede tener un sí cuando el Gobierno convoca una reunión, y, como acaba de anunciar el señor Ramos Aznar, sí parece que va a tener síes cuando llegue al Parlamento. Cada cual, efectivamente, que se mire en el espejo y que asuma responsabilidades.

Y, simplemente, trasladarles que quiero que cuenten con este Consejero, sinceramente, más allá del debate político, para todo aquello que crean que debe ser de

interés para la Comunidad Autónoma, y que ahí, en ese encuentro, yo voy a intentar siempre estar con el sentido común que pueda aportar y con el trabajo, por supuesto —no tengan en eso ninguna duda—, con el trabajo que he realizado siempre.

Gracias.

La señora MORO CÁRDENO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Finalizado el orden del día, damos por concluida esta sesión de la primera Comisión de Economía, Innovación y Ciencia.

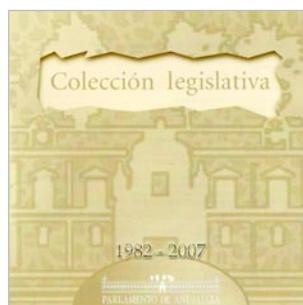
Se levanta la sesión.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

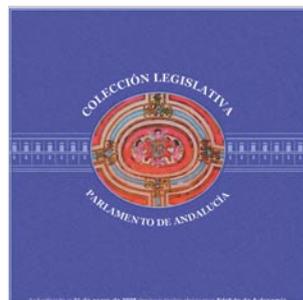
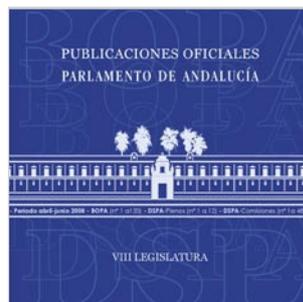
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

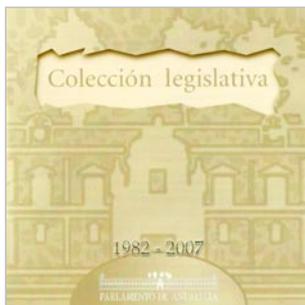


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

